



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Planeamiento tributario y su relación con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

AUTORA

Katty Rocio Cabanillas Amaro

ASESOR

MBA. Carmen Choquehuanca Edgard Eliseo

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LIMA-PERU

2017

Página del Jurado

.....

Presidente

.....

Secretario

.....

Vocal

Dedicatoria

A Dios, por ser guía y brindarme las fuerzas y sabiduría para lograr este mérito en mi vida.

A mis padres, por sus consejos para siempre seguir adelante a pesar de las adversidades y culminar esta etapa de mi vida.

Agradecimiento

A mis padres, familia y amigos cercanos por su apoyo incondicional durante este año, y a mi asesor por su dedicación en el proceso de la elaboración de mi tesis,

Declaratoria de autenticidad

Yo, Cabanillas Amaro Katty Rocío, con DNI N° 703043367, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 25 de octubre de 2017.

Cabanillas Amaro Katty Rocío

Presentación

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la universidad César Vallejo, ante ustedes presento mi tesis titulada Planeamiento Tributaria y su relación con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017, sometiéndome a vuestra consideración, análisis y criterio, esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

Este presente trabajo se compone de siete capítulos y anexos. En el primer capítulo, nos detalla sobre la introducción y contiene la realidad problemática, los trabajos previos, las teorías relacionadas, la formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación; en el segundo capítulo describe la metodología, muestras, técnicas de validación y confiabilidad, análisis de datos y aspectos éticos empleados en la investigación; el tercer capítulo comprende los resultados obtenidos; el cuarto capítulo se relata la discusión de resultados, en el quinto capítulo se detallan las conclusiones; en el sexto capítulo se resaltaran las recomendaciones y por último, en el séptimo capítulo se presentaran las referencias bibliográficas. Los anexos presentados son: matriz de consistencia, matriz de operacionalización de variables, cuestionario, solicitud de información de la municipalidad de Surco, validación del instrumento por expertos y la base de datos.

Atentamente:

Resumen

La presente investigación “Planeamiento Tributaria y su relación con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017”, por el cual el objetivo general de esta investigación fue en demostrar cómo el planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicio empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

El desarrollo de esta investigación fue realizada a través de la recopilación de diversos puntos de vista de autores que abordaron sobre las variables presentadas: Planeamiento Tributario y Liquidez.

El diseño de investigación utilizado en la investigación fue no experimental y el tipo de estudio fue descriptivo, ya que se describirán cada una de las variables. Además, es correlacional porque se determinará la relación entre ellas. La investigación tiene un enfoque cuantitativo. La muestra se halló según la fórmula aplicada, que determinó 67 personas quienes fueron parte del tamaño de la muestra. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario aplicado a la muestra determinada. El instrumento fue validado a través de la medición de Validez de expertos y para la confiabilidad, se aplicó el coeficiente del Alfa de Cronbach, dando un resultado general de 0.890, para la primera variable fue de 0.765 y para la segunda variable también resultó 0.765.

Finalmente, se llegó a la siguiente conclusión: el planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicio empresariales, en el distrito de Cercado de Lima, año 2017.

Palabras clave: Planeamiento, Tributario, Liquidez, Contingencias, Servicios

Abstrac

The present investigation “Tax planning and its relationship with the liquidity of companies in business services in Cercado de Lima District, year 2017”, by which the general objective of this research was to show how the tax planning is associated with the liquidity of business services companies, in Cercado de Lima District, year 2017.

The development of this research was performed through the compilation of various points of view of authors who boarded on the presented variables; tax planning and liquidity.

The research design used in the research was not experimental and the type of study was descriptive - correlational study, because that will describe each of the variables. In addition, it is correlational because it will determine the relationship between them. It has quantitative approach. The sample was applied with the formula, which determined 67 people who were part of the sample size. The technique used was the survey, the instrument applied to the given sample was the questionnaire The instrument was validated through the measurement of validity of experts and, Cronbach's alpha coefficient was applied for reliability, giving a general result of 0.890, for the first variable was 0.765 and for the second variable, 0.765.

Finally, the following conclusion was reached: the tax planning is related to the liquidity of business services companies, in Cercado de Lima District, year 2017.

Key words: planning, tax, liquidity, contingencies and services

La Autora.

INDICE

Página del Jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad.....	iv
Presentación	v
RESUMEN	vi
ABSTRAC	vii
I. INTRODUCCION.....	11
1.1 Realidad Problemática.....	12
1.2 Trabajos Previos	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	20
1.4 Formulación del problema.....	37
1.5 Justificación	37
1.6 Hipótesis	38
1.7 Objetivos	39
II. MÉTODO	40
2.1 Diseño de investigación	41
2.2 Variables y operacionalización.....	41
2.3 Población y Muestra.....	44
2.4 <i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.</i>	46
2.5 <i>Método de análisis de datos</i>	47
2.6 <i>Aspectos éticos</i>	47
III. RESULTADOS.....	48
3.1 Resultados de la Confiabilidad del Instrumento	49
3.1.1 Análisis de Confiabilidad del instrumento para la variable Planeamiento Tributario.....	49
3.1.2 Análisis de Confiabilidad del instrumento para la variable Liquidez.....	51
3.1.3 Análisis del Instrumento de ambas variables: Planeamiento Tributario y Liquidez.....	53
3.2 Descripción de los Resultados	57
3.3 Validación de Hipótesis.....	82
IV. DISCUSIÓN	91

V. CONCLUSIÓN.....	96
VI. RECOMENDACIONES.....	99
VII. REFERENCIAS	101
ANEXOS	105

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Muestra seleccionada de estudio</i>	44
Tabla 2: <i>Expertos evaluadores del instrumento de estudio</i>	45
Tabla 3: <i>Resultado del alfa de Cronbach de la variable Planeamiento Tributario</i> ...	48
Tabla 4: <i>Confiabilidad de la variable Planeamiento Tributario - alfa de Cronbach</i> ..	48
Tabla 5: <i>Estadística total de la variable Planeamiento Tributario</i>	49
Tabla 6: <i>Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Liquidez</i>	50
Tabla 7: <i>Confiabilidad de la variable Liquidez - alfa de Cronbach</i>	51
Tabla 8: <i>Estadística total de la variable Liquidez</i>	51
Tabla 9: <i>Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez</i>	53
Tabla 10: <i>Confiabilidad de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez- Alfa de Cronbach</i>	53
Tabla 11: <i>Estadística total de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez</i>	54
Tabla 12: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 1</i>	57
Tabla 13: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 2</i>	58
Tabla 14: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 3</i>	60
Tabla 15: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 4</i>	61
Tabla 16: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 5</i>	63
Tabla 17: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 6</i>	64
Tabla 18: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 7</i>	66
Tabla 19: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 8</i>	67
Tabla 20: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 9</i>	69
Tabla 21: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 10</i>	70
Tabla 22: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 11</i>	72

Tabla 23: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 12</i>	73
Tabla 24: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 13</i>	75
Tabla 25: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 14</i>	76
Tabla 26: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 15</i>	78
Tabla 27: <i>Tabla de Frecuencia de ítem 16</i>	79
Tabla 28: <i>Tabla de Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman</i>	81
Tabla 29: <i>Tabulación cruzada de Planeamiento Tributario y Liquidez</i>	83
Tabla30: <i>Correlación entre la variable Planeamiento Tributario y Liquidez</i>	84
Tabla 31: <i>Tabulación cruzada entre la variable Liquidez y Carga Tributaria</i>	85
Tabla 32: <i>Correlación entre la variable Liquidez y Carga Tributaria</i>	86
Tabla 33: <i>Tabulación cruzada entre la variable Planeamiento Tributario y Estados Financieros</i>	87
Tabla 34: <i>Correlación entre la variable Planeamiento Tributario y Liquidez</i>	88
Tabla 35: <i>Tabulación cruzada entre la variable Liquidez y Situación Tributaria</i>	89
Tabla 36: <i>Correlación entre la variable Liquidez y Situación Tributaria</i>	90

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>Fórmula para determinar la muestra de estudio</i>	43
Figura 2: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 1</i>	57
Figura 3: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 2</i>	59
Figura 4: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 3</i>	60
Figura 5: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 4</i>	62
Figura 6: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 5</i>	63
Figura 7: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 6</i>	65
Figura 8: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 7</i>	66
Figura9: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 8</i>	68
Figura 10: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 9</i>	69
Figura 11: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 10</i>	71
Figura 12: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 11</i>	72
Figura13: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 12</i>	74
Figura 14: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 13</i>	75
Figura 15: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 14</i>	77
Figura 16: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 15</i>	78
Figura 17: <i>Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 16</i>	80

I. INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

En el mundo, el Comité de Asuntos Fiscales (CAF) creó el Foro sobre la Administración Tributaria (FAT) que tiene como objetivo brindar nuevas ideas para mejorar la administración tributaria mundial, como la relación entre contribuyente y recaudador, así como reducir los costes para lograr el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, ya sea los países procedentes de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y otros países seleccionados no pertenecientes a ella.

En América Latina, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), uno de los organismos regionales encargado de promover el desarrollo económico y social, señaló que existe un aumento en unos de los problemas fiscales más importantes, la evasión fiscal, por lo que se busca combatirlo con urgencia.

El sistema tributario actual ha experimentado constantes cambios, lo que ha originado mayor dificultad en la comprensión y aplicación de las nuevas normas tributarias, ocasionando que la Administración Tributaria (SUNAT) realice fiscalizaciones por las contingencias tributarias generadas, lo que después en su mayoría requiere reparos tributarios, lo que conlleva a un cálculo elevado de impuestos por pagar, originando multas (no deducibles) perjudicando la rentabilidad y liquidez de la empresa, que pueden ocasionar pérdidas para las cuales no se encuentra preparada.

En nuestro país, según una encuesta realiza por Thomson Reuters en el 2016, casi 80% de los encuestados reveló que la organización donde trabajan no cuenta con una estrategia de planeamiento tributario. Entonces, cada vez va en aumento la necesidad de implementar un planeamiento tributario ya que constituye una herramienta efectiva que permite desarrollar estrategias con respecto a las

obligaciones tributarias de la empresa, y de esta manera tener un normal desarrollo de la situación tributaria.

El presente trabajo se centra en el distrito de Cercado de Lima, las empresas que se dedican a la prestación de servicios empresariales van en aumento, lo que significa el incremento de sus operaciones y consecuentemente el incremento en sus obligaciones tributarias. En ese sentido, cabe señalar que existe un desaprovechamiento de los beneficios tributarios, generación de regulares contingencias tributarias, limitada liquidez para asumir las obligaciones y/o posibles contingencias tributarias, así como distorsiones en los EE.FF.; todo ello es debido a que los contribuyentes, en particular las que brindan servicios empresariales mantienen un desconocimiento de la normativa vigente, inadecuada aplicación de las normas tributarias, también existe un débil planeamiento tributario, y pagos inadecuados de impuestos que repercutan en la liquidez de cada empresa.

1.2 Trabajos Previos

1.2.1 Antecedentes de la variable: Planeamiento Tributario

Robles, P. y Valderrama M. (2015) en su tesis “Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa Asesoría Técnica Industrial y Comercial S.R.L. en el año 2015” para obtener Título Profesional de Contador Público de la Universidad Antenor Orrego.

La investigación realizada tiene como objetivo analizar la situación actual tributaria para determinar los puntos más críticos y demostrar que el planeamiento tributario contribuye a mejorar positivamente la gestión económica financiera.

El diseño de investigación utilizado es experimental, donde se observará y analizará el antes y después de la aplicación de un planeamiento tributario en la empresa Asesoría Técnica Industrial y Comercial S.R.L.

Los autores concluyen que la empresa cumple adecuadamente con sus obligaciones tributarias, sin embargo, se pudo evidenciar fallas sobre la aplicación de la normativa tributaria vigente, como por ejemplo, la falta de aprovechamiento de

las oportunidades permitidas por dichas normas, pues su correcta aplicación ayudarían a fortalecer la gestión económica y financiera en la empresa.

Chavez, K. y Chavez Y., (2016) en su tesis “Propuesta de un planeamiento tributario como herramienta para prevenir futuras contingencias de la empresa “Corporación Agrícola La Quinta S.A.C. en la ciudad de Trujillo – Huanchaco, periodo 2015” para obtener el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Privada Leonardo Da Vinci.

La investigación presenta como objetivo determinar en qué medida la propuesta de un planeamiento tributario repercute positivamente en la prevención de futuras contingencias.

El diseño de investigación utilizado no experimental, donde los autores procederán a observar, describir y explicar los acontecimientos relacionados a los efectos que produce el planeamiento tributario en la empresa.

Los autores concluyen que la aplicación de un planeamiento tributario repercute positivamente en la empresa Corporación Agrícola La Quinta, a través de la cual se detectó incumplimientos y omisiones lo que generó desembolsos destinados al pago de multas e intereses.

Benites, E. y Del Campo, A. (2015) en su tesis “El planeamiento tributario como herramienta para afrontar la fiscalización tributaria en la empresa Omega S.A.C, Trujillo 2014-2015” para obtener Título Profesional de Contador Público de la Universidad Antenor Orrego

La presente investigación tiene como objetivo analizar la situación tributaria de la empresa y elaborar un programa de planeamiento tributario dando énfasis al cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales.

El diseño de investigación utilizado fue experimental, donde los autores primero observan el comportamiento de la variable independiente, y así establecen un programa de planeamiento tributario dando énfasis a los puntos críticos.

Los autores concluyen que la empresa durante el periodo 2014 presenta un inestable y deficiente escenario tributario, lo que se refleja en la obtención de diferentes contingencias tributarias, entonces la propuesta de realizar un adecuado y oportuno planeamiento tributario le ha permitido estar preparado y afrontar exitosamente una fiscalización tributaria.

Mundaca, G., (2012) en su tesis “Incidencia financiera de la aplicación de un Planeamiento Tributario en las empresas comerciales de la ciudad de Trujillo” para obtener el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo.

La presente investigación tiene como objetivo general demostrar que la aplicación de un planeamiento tributario va a incidir de manera positiva en la gestión financiera de las empresas comerciales de la ciudad de Trujillo.

El diseño de investigación utilizado no experimental, donde los autores procederán a observar y analizar la incidencia de la aplicación del planeamiento tributario en las empresas del sector.

El autor concluye que de acuerdo a los resultados obtenidos en un 95% de los encuestados respondió que la aplicación efectiva de un planeamiento tributario tendrá un buen impacto en la empresa, además es una herramienta que posee el contribuyente para reducir de forma lícita los efectos en el costo de los tributos que debe pagar.

Barrantes, L. y Santos, L., (2013) en su tesis “El planeamiento tributario y la determinación del impuesto a la renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013” para obtener Título Profesional de Contador Público de la universidad Antenor Orrego.

La presente investigación tiene como objetivo diseñar y validar un planeamiento tributario en la empresa que contribuya con evitar observaciones por parte de Sunat, además de evaluar el impacto económico y financiero luego de la aplicación.

El diseño de investigación utilizado fue experimental, donde los autores observan el comportamiento de la variable independiente, planeamiento tributario, para diseñar e implementar un planeamiento tributario.

Concluye que el diseño e implementación de un Plan Tributario 2013 en la empresa, minimiza el riesgo tributario y a la vez el riesgo financiero, mejorando la liquidez y rentabilidad que se encuentra reflejada en la utilidad de la empresa, determina el correcto impuesto evitando reparos posteriores que originen desembolsos innecesarios.

Rodriguez, G. (2011), con la Tesis “La planificación tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial en la comercializadora venezolana de electrodomésticos, C.A. en el Año 2010” para obtener el Grado de Especialista en Tributación de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” de Venezuela.

La presente investigación tiene como objetivo proponer la planificación tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial, además de proponer un programa de las acciones estratégicas de la planificación tributaria en la empresa.

El diseño de investigación utilizado en este estudio fue experimental, donde la autora describe, observa y analiza los resultados obtenidos luego de desarrollar la propuesta de planificación tributaria.

La autora concluye que es importante tomar en consideración lo que se pretende lograr de la planificación que se inicia en el conocimiento de los problemas financieros. Seguidamente se armonizan las cargas tributarias, se evalúa la relación costo-beneficio, observándose debilidades en el manejo de la información de la empresa y las características que permiten mejorar su situación actual.

Comparación

Después de analizar los antecedentes de la variable Planeamiento Tributario, las cuatro conclusiones anteriores mencionadas tienen relación con la presente

investigación, ya que refieren a la necesidad e importancia de la implementación y desarrollo de un planeamiento tributario, así como los beneficios obtenidos con su correcta aplicación, porque esto permitirá que las empresas que se dedican a brindar servicios empresariales tengan un mejor control y conocimiento de su situación tributaria.

1.2.2 Antecedentes de la variable: Liquidez

Aguilar, V., (2013) en su tesis “Gestión de cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa contratista Corporación Petrolera S.A.C. – Año 2012” para obtener Título Profesional de Contador Público de la Universidad San Martín de Porres.

La presente investigación tiene por objetivo determinar de qué manera la gestión de cuentas por cobrar incide en la liquidez, así como también determinar si las políticas de crédito y cobranzas inciden riesgo de liquidez de la empresa.

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, transeccional donde el autor observa y describe las variables en un determinado periodo, para luego analizar su relación.

El autor concluye que la empresa Corporación Petrolera SAC, carece de una política de crédito eficiente, además de ello no cuenta con una política de cobranza consistente, pues el plazo establecido para el pago de los clientes es de 45 días de acuerdo a contrato, pero esto no se da y la empresa no cuenta con un plan de contingencia para cubrir los gastos en que incurren mensualmente lo que ocasiona a que el riesgo de liquidez de la empresa aumente.

Alan, K., Campos, G. y Suarez, E. (2014) en su tesis “Evasión tributaria y liquidez de los contribuyentes de renta de tercera categoría del distrito de San Vicente – Cañete, año 2014” para obtener el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Callao.

La investigación tiene como objetivo general analizar la incidencia de la evasión tributaria en la liquidez de los contribuyentes de renta de tercera categoría, además analizar la incidencia de la evasión tributaria en el capital de trabajo y el flujo de caja de las empresas.

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, donde los autores describen las variables tal y como se manifiestan en un determinado periodo, para luego analizar su relación sin manipularlas.

Los autores concluyen que ha mayor evasión tributaria, los contribuyentes tienen mayor liquidez para afrontar sus obligaciones a corto plazo, lo cual se puede catalogar como una relación perversa pero existente en la realidad.

Morales, C. y Chuna, K., (2016) en su tesis “El sistema de deducciones y la liquidez en la empresa Daira & Alemena EIRL en el periodo 2011-2015” para obtener el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Callao.

La presente investigación tiene por objetivo determinar la incidencia del sistema de deducciones en la liquidez y rentabilidad de la empresa.

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, donde los autores se basan en la observación de los hechos en pleno acontecimiento sin alterar su entorno.

Los autores concluyen que el sistema de deducciones como medida administrativa, afecta negativamente en la liquidez de la empresa, ya que las empresas sujetas a este sistema no pueden disponer de sus fondos deducidos porque la Administración Tributaria retiene solo para el pago de impuestos, por lo que el pago de las deducciones realizadas por la empresa Daira & Alemena E.I.R.L. afecta de manera significativa la liquidez corriente de la empresa.

Zambrano, E., (2015) en su tesis “Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2010-2013” para

obtener el Grado de Magister en Tributación y Finanzas de la Universidad de Guayaquil de Ecuador.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el efecto en la liquidez que genera este impuesto, y que muchas empresas están pagando más de lo que deberían.

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, donde la autora se basa en la observación y descripción de los hechos tal y como se manifiestan.

La autora de acuerdo a los resultados obtenidos concluye que el anticipo del impuesto a la renta es mayor al impuesto calculado al final del periodo por las empresas, obligando a ser reemplazado. Los constantes cambios que sufre la normativa tributaria ecuatoriana obligan a los contribuyentes a modificar constantemente sus procedimientos para solventar el pago de sus impuestos.

Carrillo, G. (2015) en su tesis “La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo” para obtener el Grado Académico de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador.

La presente investigación tiene como objetivo diagnosticar la gestión de los recursos financieros, así como analizar su liquidez y determinar la incidencia de la aplicación de una gestión financiera en la liquidez de la empresa.

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, donde la autora se basa en la observación y descripción de las variables en el contexto en que se presentan.

La autora concluye que la incidencia que tiene el inadecuado manejo de la gestión financiera por parte de la alta gerencia que maneja la empresa, sobre la liquidez que posee la misma, tiene relación directa en la toma de decisiones que es parte de las responsabilidades de la gerencia. Además, señala que los informes y estados financieros presentan inconvenientes, debido a la inadecuada organización.

Comparación

Luego de analizar los antecedentes de la variable dependiente Liquidez, las cuatro conclusiones anteriores mencionadas refieren a que la liquidez de una empresa va a depender de cómo se está gestionando financiera y administrativamente. Por otro lado, Morales y Chuna concluyen que los sistemas tributarios, como por ejemplo el SPOT si bien colaboran con la recaudación de impuestos, este sistema también influye en la liquidez de la empresa.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Teorías Científicas

Teoría del Planeamiento

Para Gotees el planeamiento puede definirse como "hacer que ocurran las cosas que de otro modo no habrían ocurrido", es decir marcar los planes para trazar nuestras futuras acciones.

La planeación es ha sido una herramienta indispensable en las actividades del hombre. Así por ejemplo, en los años 1300 a.c. los egipcios le daban importancia a la planeación mediante los papiros para la construcción de las pirámides y templos; por su parte también en China, la construcción de la gran muralla china es evidencia neta de planeación.

Durante la época moderna, luego de la segunda guerra mundial, la sociedad toma conciencia que algunos factores no son controlables como por ejemplo, el riesgo, la inestabilidad o incertidumbre. Entonces, surge la importancia de mantener un control sobre un ambiente tan cambiante, es por ello que en respuesta a esta situación se comienza a utilizar la planificación.

Teoría del Dinero

Carl Menger, un economista austriaco, en 1892 publica su teoría del origen del dinero en *The Economics Journal* que más adelante se convertiría en la generalmente aceptada.

Menger se remonta al principio de los tiempos donde se utilizaba el trueque, y formula la teoría de la liquidez de los bienes. Según explica Menger, todas las mercancías tienen dos precios (el precio solicitado y el precio que se está dispuesto a pagar por esa mercadería), y la liquidez es la diferencia entre esos dichos precios. Indica que mientras sea menor el margen de diferencia, será mayor la liquidez de la mercancía.

Por su parte, Karl Marx plantea que el dinero es una forma de valor, y está expresado en distintas formas como ejemplo, en los inventarios esperando a ser vendidos, los bienes en proceso, entre otros.

1.3.2 Marco Teórico

i) Planeamiento Tributario

Existen muchas definiciones de Planeamiento Tributario los más resaltantes:

Flores (2012) indica “El planeamiento tributario es el estudio de la situación actual tributaria y operaciones que realiza el contribuyente, tendientes a determinar los efectos fiscales y financieros que producen dichas transacciones, con el objeto de optar por las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan la minimización de la carga tributaria”(p.12).

El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes(Villanueva, 2013, p.13).

Saavedra (2013) mencionó: “El planeamiento tributario busca ahorros tributarios permitidos por la legislación tributaria, estructurando los negocios de tal forma que el elemento impositivo, si bien es inevitable, no impacte en forma tal que torne inviable sus operaciones” (p.48).

Entonces, se entiende que el planeamiento tributario es una herramienta importante para el contribuyente que permitirá planificar la relación de sus operaciones y el impacto tributario, permitiéndole evitar contingencias tributarias como consecuencia de un mal control de su situación tributaria.

El planeamiento tributario tiene como fin optimizar las decisiones gerenciales respecto al ahorro de la carga impositiva basándose en las normas tributarias vigentes, evaluando las diferentes alternativas que posean una mayor eficiencia tributaria y que le permita generar una carga tributaria a aquella que por economía de opción sea aceptada por ley.

Objetivos de Planeamiento Tributario

El planeamiento tributario tiene por objeto primordial optimizar los recursos de la empresa utilizando correctamente las herramientas legales, permitiendo generar mayores utilidades y ser más competitiva.

Los objetivos del planeamiento tributario son los siguientes:

- 1 Prever a la empresa de cualquier suceso o evento fiscal que pueda ocurrir y tenga consecuencia importante en el normal desarrollo empresarial.
- 2 Escoger la mejor alternativa a optar en la aplicación del régimen tributario acogido, que le pueda permitir a la empresa conseguir ahorros financieros y un respiro fiscal.
- 3 Prevenir la aplicación y el pago de impuestos innecesarios.
- 4 Mantenerse preparado para acogerse con éxito ante cualquier cambio en la legislación tributaria que tenga como consecuencia una afectación o un perjuicio económico.
- 5 Conocer el efecto de las obligaciones tributarias en las futuras decisiones gerenciales
- 6 Cuantificar ahorro y costos fiscales de las posibles operaciones económicas.

Efectos del Planeamiento Tributario

El efecto principal del planeamiento tributario es que se evite la generación de una contingencia de carácter tributario. Es una labor preventiva que busca encontrar soluciones favorables a la empresa al menor costo tributario (Robles, 2009, p.10).

La empresa debe tener en consideración que los impuestos son parte de los costos de los negocios, se encuentran presentes en las transacciones económicas. Por ejemplo, en las ventas, intereses ganados, pago de dividendos, venta de valores, entre otros.

Situación Tributaria

Para poder llevar a cabo un planeamiento tributario, lo primero y esencial que se necesita es conocer la situación actual tributaria de la empresa para informar sobre el estado tributario en que se encuentra.

La situación tributaria tiene que ver con el cumplimiento y los movimientos mensuales respecto a las declaraciones de impuestos (mensuales y anuales).

Revisión

La evaluación consiste en la inspección y análisis de las obligaciones tributarias, errores en pagos y otros puntos críticos, que podrían perjudicar a la empresa.

Cumplimiento

Se revisa el nivel de cumplimiento sobre las deudas tributarias como consecuencia de las actividades realizadas por la empresa y especificar si existe alguna diferencia entre los procedimientos realizados por la empresa y la normativa tributaria vigente.

Evaluación

Desde el punto de vista tributario, evaluar junto con la gerencia de la empresa, la documentación de sustento de sus actividades por un periodo determinado, así

como diseñar la adopción de un cambio en los controles o procedimientos si fuese necesario.

Mecanismos de estrategia utilizados en el Planeamiento Tributario

Evasión Tributaria

Según Bascuñán (2007) “La evasión tributaria es la conducta ilícita del contribuyente, dolosa o culposa, consistente en un acto o en una omisión, cuya consecuencia es la disminución del pago de la obligación tributaria” (p.3).

Entonces se puede definir como un mecanismo indebido donde el principal propósito es transgredir la norma para dejar de pagar tributos al fisco. Un ejemplo claro es el de la utilización de facturas falsas, donde se busca reducir la carga tributaria aumentando gastos inexistentes.

Elusión Tributaria

Robles (2009) señala “La elusión de impuestos busca evitar el pago de impuestos utilizando para ello maniobras o estrategias permitidas por ley o por los vacíos de esta. La elusión no es ilegal, puesto que no se viola ninguna ley, sino que es el aprovechamiento mediante la interpretación de una ley o norma”.(p.25)

Según Tejerizo precisa lo siguiente:

“La elusión fiscal es la pieza clave de la planificación fiscal, representa el aprovechamiento de los recursos legales disponibles para conseguir la mínima carga fiscal o para diferir en el tiempo su impacto. Además, permite al contribuyente evitar que se realice el hecho imponible, con el fin de no pagar los tributos o abaratar los costos tributarios, procurando para ello forzar alguna figura jurídica establecida en las leyes” (2000, p.32)

Entonces, la elusión tributaria se puede definir como un medio cuyo principal o exclusivo propósito es el de evitar la aplicación de una norma tributaria que genere carga tributaria, mediante la realización de un supuesto hecho distinto al de la norma.

Economía de Opción

En el ámbito tributario, se le conoce como la oportunidad de que el contribuyente adopte en sus relaciones tributarias la mejor forma ventajosa dentro del marco de la legalidad.

Entonces, el ahorro tributario en que incurre el contribuyente mediante esta alternativa, no es el desconocimiento de las normas, ni la aplicación de la elusión, ni el abuso de derecho o de normas jurídicas. De lo contrario, esta alternativa se utiliza precisamente aplicando correctamente la norma, y las opciones de ahorro fiscal que la propia normatividad tributaria ofrece de manera expresa o tácitamente.

Contingencias Tributarias

Este término es mayormente empleado en los procesos contables, para hacer referencia a los riesgos sobre la gestión de las operaciones de la empresa (Barrantes, 2013, p.35)

Entonces, las contingencias tributarias significan un riesgo constante a la que se encuentra expuesta una empresa, se van a originar cuando existan inconsistencias entre los ingresos declarados y los consumos que realizan, una incorrecta aplicación de la norma tributaria, entre otros.

Carga Tributaria

La carga tributaria de un contribuyente, hace referencia a los impuestos que está sometido el contribuyente. La carga tributaria es distinta en los sectores, ya que algunos cuentan con beneficios tributarios que les permite reducir su carga.

Debido al alto nivel impositivo que existe en nuestro país, muchos contribuyentes, en busca de disminuir sus impuestos recurren a la evasión tributaria.

Obligaciones Tributarias

De acuerdo al Art. 1° del Código Tributario se define como obligación tributaria al derecho público, el vínculo que existe entre el deudor y acreedor tributario, con el objetivo de lograr el cumplimiento de la prestación tributaria, que es exigible coactivamente.

En ese sentido, la conducta del deudor tributario será cumplir con la cancelación de los impuestos que le corresponda, la finalidad de la obligación tributaria es que el deudor cumpla con el pago de la deuda tributaria que le corresponda, en caso contrario la Administración Tributaria (SUNAT) tiene la facultad para exigir coactivamente el pago de la misma.

Impuesto a la Renta

Una empresa que no tenga conocimiento del marco legal tributario y de las normas contables que se aplican, corre el riesgo de realizar pagos indebidos y provocar alguna sanción tributaria.

Impuesto a la Renta

El conveniente planeamiento tributario que una empresa puede realizar es aplicar correctamente la Ley del Impuesto a la Renta, para ello se debe considerar lo siguiente:

I.- Reconocimiento de ingresos

En este caso, se aplica el criterio del devengado, al cual se le aplica el criterio contable ya que es la norma origen a la que se debería recurrir porque no se ha definido en la Ley. Cabe mencionar que solo la emisión de una factura no implica el reconocimiento de un ingreso.

Cada empresa debe tomar en cuenta que no necesariamente la facturación realizada responde a operaciones que implican el reconocimiento de ingresos

contables ya que se dejan de reconocer ingresos por avance del servicio al cierre del año por esperar ser facturados el siguiente ejercicio.

Del punto de vista contable, existe un tipo de gasto (Costo de Ventas, Costo del Servicio) que se debe reconocer en el mismo momento en el que se reconoce el ingreso con el cual se encuentra directamente relacionado.

II.- Reconocimiento de un gasto

i) El principio del devengado. El gasto será reconocido cuando se incurra en él, a pesar de que no se haya cancelado y siempre que se cumplan los criterios para su reconocimiento indicados en las NIIF.

ii) La causalidad del gasto. Significa que el gasto debe ser necesario para la generación o mantenimiento de la renta. Además de ello, el gasto tiene que cumplir con el criterio de ser fehaciente y estar acreditado documentalmente.

Existen dos tipos de gastos para el cálculo del impuesto a la renta:

- a) Gastos Deducibles: gastos de representación, gastos de viaje, viáticos y movilidad, depreciaciones, pérdidas extraordinarias, remuneraciones de los directores, entre otros.
- b) Gastos No Deducibles: gastos personales, multas, impuesto a la renta, donaciones, entre otros.

Impuesto General a las Ventas

Cada mes se realiza la liquidación de este impuesto, que será presentada ante el ente recaudador, SUNAT, mediante la Declaración Jurada, y el pago correspondiente de la deuda.

La determinación del impuesto se obtiene del resultado de la deducción del débito fiscal, impuesto recaudado por las actividades de venta, y el crédito fiscal, impuesto pagado por las compras efectuadas. Además, dichas operaciones de ventas y

compras debe estar sustentadas por comprobantes de pago, también deben estar reconocidas como costo o gasto por la Ley del Impuesto a la Renta y la Ley del IGV.

Al igual que en el impuesto a la renta, existen operaciones gravadas y no gravadas por el IGV.

- a) Operaciones Gravadas: Venta de bienes muebles, prestación de servicios, primera venta de inmuebles ubicados en el país, entre otros.
- b) Operaciones No Gravadas: Bienes donados a entidades religiosas, compraventa de metales preciosos realizadas con el BCR, ni la adquisición o importación de monedas y billetes, entre otros.

Impuesto Temporal a los Activos Netos

El ITAN, es un impuesto al patrimonio que se aplica a los sujetos (jurídica y natural con negocio) que generan renta de 3ra categoría acogidos al Régimen General que al 31 de diciembre del periodo anterior posean activos netos mayores al S/ 1 000 000.

Para el año 2017, el ITAN se le aplicará la tasa del 0.4% sobre la base del valor histórico de los activos netos de la empresa. El impuesto puede ser cancelado al contado o hasta en nueve cuotas mensuales; cabe resaltar que el pago efectuado ya sea al contado o parcialmente podrá ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del IR y contra el pago de regularización del IR del ejercicio.

Secuencia del Planeamiento Tributario

Para Jaime (2012) existe una secuencia para realizar con éxito una planeación tributaria

1. Análisis de la Situación Actual (Diagnóstico Tributario)
2. Formulación del Planeamiento Tributario
3. Ejecución del Planeamiento Tributario
4. Control y Evaluación del Planeamiento Tributario

5. Toma de Decisiones respecto a los resultados obtenidos.(p.27)

ii) Liquidez

Es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos el líquido o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo (Rubio, 2007, p. 16).

Bernstein sostiene al respecto:

“La liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería, y la escasez de ésta la considera uno de los principales síntomas de dificultades financieras. En principio la liquidez se puede definir de forma simple como la capacidad de pago a corto plazo que tiene la empresa, o bien, como la capacidad de convertir los activos e inversiones en dinero o instrumentos líquidos, lo que se conoce como tesorería” (1999, p.551).

García (2009) define “la liquidez es la capacidad que tiene la empresa de generar fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto tributarios como financieros” (p.9).

Entonces, se entiende que fundamentalmente la liquidez es la capacidad que le permite a una empresa obtener dinero en efectivo mediante una inversión, es decir, mientras más rápido sea transformar un activo en dinero, la empresa será más líquida.

La liquidez es de suma importancia porque si una empresa no contara con suficiente efectivo, puede generar inconvenientes con los compromisos tanto tributarios como operativos, además de un desperdicio de oportunidades que a nivel económico se pudiera presentar.

Estados Financieros

Según la NIC 1, los estados financieros manifiestan la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa, es necesario señalar que es la representación fiel de los resultados de las operaciones, así como de otros eventos y condiciones, según los conceptos y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos definidos en el Marco Conceptual.

Según el Plan Contable General Empresarial, los estados financieros son representaciones que presentan, sistemática y detalladamente, los distintos aspectos de la situación financiera y económica de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Entonces, los estados financieros establecen una representación financiera resumida de las transacciones realizadas por la empresa reflejando su situación financiera actual. El objetivo de los estados financieros, son proveer información de la situación económica de un periodo, que será útil para la toma de decisiones.

Son 4 los estados financieros y son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de Cambio de Patrimonio

Ratios de Liquidez

Son aquellos indicadores que miden la disponibilidad de recursos líquidos en la empresa para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

Los ratios financieros son definidos como índices, cociente, razón o relación, que manifiestan el valor de una magnitud en función de otra y son el resultado de la división de un valor entre otro (Flores, 2012, p.187).

En otras palabras, los ratios de liquidez son indicadores que medirán la capacidad de pago que posee la organización para afrontar sus deudas de corto plazo, por tanto establece el dinero que dispone la empresa.

Los ratios de liquidez ayudan a examinar la situación financiera de la empresa frente a otras, por tanto no sólo resultan útiles para los inversionistas y acreedores ya que va a permitir medir el cumplimiento de sus obligaciones, sino también para los gerentes y parte administrativa de la empresa para que examinen sus flujos de caja y ponerle atención a los puntos más relevantes.

Ratio de Liquidez General

Es la principal medida de liquidez porque mostrará la cantidad de sus deudas que en el corto plazo son saldadas por el activo, donde la transformación en dinero comprende aproximadamente al vencimiento de las deudas. (Flores, 2013, p.190)

$$\frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE}$$

Puesto que el activo corriente, el de corto plazo, lo conforman los activos líquidos que poseen la organización, por ejemplo caja y bancos, cuentas por cobrar, existencias, entre otros, al contrastarlo con el pasivo corriente, resultará la capacidad de la compañía para cubrir sus deudas inmediatas.

Su interpretación es la siguiente, si el resultado es superior a 1 significa que el activo corriente que posee la empresa supera al pasivo corriente, entonces, la empresa mantiene una cantidad de recursos suficientes para solventar las deudas a corto plazo. Sin embargo, cuando se obtiene un resultado menor a 1, significa que la empresa presenta problemas de liquidez, es insuficiente para cubrir sus deudas corrientes.

Ratio de Prueba Ácida

Es similar a la liquidez corriente, con la excepción de que esta excluye el inventario, que es comúnmente el activo corriente menos líquido (Gitman, 2012, p.52).

Flores (2012) menciona que “La prueba ácida o liquidez ácida establece con mayor propiedad la cobertura de las obligaciones de la empresa a corto plazo. Es una medida más apropiada para medir la liquidez, porque descarta a los inventarios, que en muchos casos tardan en convertirse en dinero en efectivo” (p.193).

Años atrás los inventarios, al ser más lentos en convertirse en efectivo, no reflejaban una garantía correcta al momento de liquidar un negocio y por ello debían excluirse del activo corriente para efecto de obtener una medición de liquidez inmediata. (Alva, 2013, p.32).

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Este indicador, evalúa la liquidez de la empresa de una manera más exacta, ya que presenta un mayor grado de exigencia al descartar los inventarios y sólo considerar las partidas líquidas del activo corriente, ya que en ocasiones los inventarios tardan en transformarse en efectivo.

Ratio de Capital de Trabajo

También se le denomina capital circulante, a diferencia de los anteriores indicadores, este muestra una cifra en unidades monetarias, que equivale a la diferencia del activo corriente menos el pasivo corriente.

El capital de trabajo muestra el exceso de activo corriente para afrontar sus obligaciones corrientes (a corto plazo).

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

Mientras más grande sea la diferencia, será mayor la disponibilidad de dinero de la organización para concretar sus operaciones corrientes, luego de haber saldado sus obligaciones a corto plazo, es decir, es lo que le queda a la empresa para sus operaciones del día a día.

Importancia de la liquidez

“La liquidez representa la disposición inmediata de adquisición de dinero efectivo para hacer frente a todo tipo de compromisos, por ello se dice que el dinero es el activo con mayor liquidez, por el contrario para que un activo se haga efectivo transcurre más tiempo desde su adquisición hasta su venta” (Meigs y William, 2009, p.65)

La liquidez es un elemento vital, es de suma importancia en las finanzas personales y empresariales, ya que es lo que le va a permitir a la empresa desarrollarse, adquirir activos, mejorar el stock de inventarios, cumplir con sus pagos a corto plazo, además de dar una buena imagen y reputación de la empresa frente a sus competidores y con las instituciones financieras.

Riesgo de liquidez

Para definir liquidez García sostiene que:

“Se entiende como la posibilidad de que una empresa no pueda cumplir con sus obligaciones y compromisos de pago a corto plazo. Señala que uno de los factores más importantes que se maneja a nivel del sistema financiero es el manejo diario del cálculo de la cantidad de dinero en efectivo que se debe mantener para que pueda cumplir con dichas obligaciones” (2009, p.26).

Entonces el riesgo de liquidez es la incapacidad que posee la empresa con el cumplimiento de sus deudas en corto plazo, lo que se convierte en una situación riesgosa para el negocio, ya que la escases de dinero en efectivo puede conllevar a que la empresa solicite préstamos bancarios que no estaban planeados dentro de la organización, esto origina intereses generando mayores gastos imprevistos hasta conducirla a la quiebra.

Razones por las cuales se debe tener liquidez

Flores (2012) explica las razones por las cuales una empresa debe tener liquidez y son las siguientes:

- a) La liquidez es importante para concretar las operaciones diarias. Estas operaciones comprenden las compras planeadas de existencias y de inmuebles, maquinaria y equipo. En este caso por lo general se provisionan fondos en valores negociables (en vez de saldos en efectivo ocioso) hasta que se efectúen las compras planeadas.
- b) De manera preventiva y seguridad, es decir, mantener la liquidez necesaria para cubrir situaciones en donde las salidas y entradas de efectivo reales difieran de la combinación pronosticada o proyectada.
- c) Con fines especulativos, quiere decir, en caso hubiera un aumento en la oferta de oferta de mercaderías, esto ocasionaría que baje el precio de dichas mercadería, lo que beneficiaría a la empresa para abastecerse lo suficiente.

Capacidad de Pago

La capacidad de pago que tiene una empresa es la cantidad máxima de sus ingresos que puede destinar a la cancelación de sus deudas. Para ello debe conocer sus ingresos y gastos fijos.

Deudas Tributarias

Es el importe total adeudado al acreedor tributario (SUNAT) constituido por tributos, multas y/o los intereses fiscales.

Robles (2009) señala que “La obligación tributaria ya fue determinada, de tal manera que existe un crédito a favor del fisco, que el contribuyente se encuentra obligado a pagar, a ese crédito lo denominamos deuda tributaria”(p.5).

1.3.3 Marco Conceptual

i) Planeamiento

La planificación tributaria es una actividad preventiva que averigua soluciones convenientes para la organización al bajo costo tributario, buscando la reducción de carga fiscal.

ii) Contingencia Tributaria

El término contingencia tributaria hace alusión a los riesgos a los que se expone la empresa por la aplicación de normas tributarias, riesgo de carácter fiscal, monto de la obligación tributaria adicional en que puede incidir una organización por aplicar la norma tributaria inadecuadamente.

iii) Obligación Tributaria

Es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, con el objetivo de cumplimiento de la prestación tributaria, y será exigible coactivamente.

iv) Reparación Tributaria

Observaciones realizadas por el ente tributario de acuerdo a la situación tributaria del contribuyente o responsable, sobre los tributos, períodos, elementos de la base imponible, etc. Objeciones debido a la falta de cumplimiento o incorrecta aplicación de las leyes, reglamentos y normas tributarias.

v) Estados Financieros

Los Estados Financieros son documentos contables correctamente sustentados y expresados en términos monetarios donde manifiestan la situación financiera y económica de una empresa por un periodo determinado.

vi) Activo

Se define así a todos los recursos con los que dispone la organización para realizar sus operaciones; conforma el total los bienes y derechos que son propiedad de la empresa.

vii) Pasivo

Se define así a la totalidad de las deudas y obligaciones que posee la empresa pendientes de pago.

viii) Capital de Trabajo

Se denomina al total de aportaciones de los accionistas o socios deduciendo los resultados de operación de la empresa; es decir, capital social sumando las utilidades o restando las pérdidas.

ix) Ratios

Se les llama también índices o indicadores financieros, son razones que permitirán comparar y establecer los puntos favorables y críticos de la posición económica y financiera de la empresa.

x) Capacidad de pago

Se le denomina a las posibilidades que posee una empresa para saldar todas sus deudas a corto y largo plazo.

xi) Impuesto a la Renta

Se le denomina así al impuesto que grava los ingresos o utilidades que obtenga la empresa ya sea persona natural como jurídica. En el Perú existen cinco categorías de Impuesto a la Renta, cada una está definida según la naturaleza o la procedencia de las rentas.

xii) Impuesto General a las Ventas

Es el tributo que se paga por las ventas o servicios realizados en el país. Este impuesto grava además las importaciones, la prestación o utilización de servicios brindados en el país, o los contratos de construcción.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de relación del Planeamiento Tributario y la liquidez de las empresas de servicios empresariales, en Cercado de Lima-2017?

1.4.2 Problema Específico

¿Cuál es el nivel de relación de la liquidez y la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?

¿Cuál es el nivel de relación del planeamiento tributario y los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?

¿Cuál es el nivel de relación de la liquidez y la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?

1.5 Justificación

1.5.1 Valor Teórico

Esta investigación permitirá que exista información para futuras investigaciones de interés sobre la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez de las empresas que brindan servicios empresariales en Cercado de Lima.

1.5.2. Implicancias Prácticas

En la práctica esta investigación muestra la relación que existe entre el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de servicios empresariales, con lo cual se busca demostrar los efectos del desarrollo de un planeamiento tributario.

1.5.3. Viabilidad

La elaboración de la investigación sobre el tema propuesto es viable, ya que es un tema que servirá como base para las siguientes investigaciones referenciado al planeamiento tributario sobre la liquidez, que podrán ser utilizados por los contribuyentes del distrito de Cercado de Lima siempre y cuando crean conveniente.

1.5.4. Relevancia Social

La realización de la investigación contribuirá a resolver los actuales problemas sociales, económicos y tributarios, los cuales tienen impacto en las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima.

1.6 Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

El Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales, en Cercado de Lima, año 2017.

1.6.2. Hipótesis Específicas

La liquidez se relaciona con se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017

El planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

La liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

1.7 Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar de qué manera el Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

1.6.2. Objetivos Específicos

Determinar cómo la liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

Determinar cómo la liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

II. MÉTODO

METODO

2.1 Diseño de investigación

El diseño de estudio es no experimental, debido a que las variables no serán manipuladas. De esta manera, los resultados que se analizarán de las empresas que brindan servicios empresariales en Cercado de Lima, son los mismos que se producirían en condiciones normales.

Para Hernández (2014) “Este diseño de estudio se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural” (p.184).

La investigación tiene enfoque cuantitativo, porque la investigación es objetiva, se recolectará la información para su análisis estadístico, y tiene medición numérica.

Además, la presente investigación tiene nivel Descriptivo, ya que cada una de las variables serán descritas y medidas para dar a conocer la relación de un planeamiento tributario y la liquidez en las empresas de servicio.

2.2 Variables y operacionalización

2.2.1. Variables de estudio

Variable independiente: Planeamiento Tributario

Flores (2012) señala que “El planeamiento tributario es el estudio de la situación actual tributaria y operaciones que realiza el contribuyente, tendientes a determinar los efectos fiscales y financieros que producen dichas transacciones, con el objeto de optar por las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan la minimización de la carga tributaria” (p.12).

Dimensiones

1. Situación Tributaria
2. Carga Tributaria

Indicadores

- a. Revisión
- b. Cumplimiento
- c. Evaluación
- d. Estrategias
- e. Impuesto a la Renta
- f. Impuesto General a las Ventas
- g. Impuesto Temporal a los Activos Netos
- h. Contingencias Tributarias

Variable dependiente: Liquidez

De acuerdo a Rubio (2007), señala “La liquidez es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones en la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquido o de obtener disponible para hacer frente a los obligaciones a corto plazo, para ello se vale de la información financiera e indicadores o ratios de gestión” (p.16).

Dimensiones

- 1. Capacidad Financiera
- 2. Estados Financieros
- 3. Obligaciones a corto plazo

Indicadores

- a. Liquidez General
- b. Prueba Ácida
- c. Capital de Trabajo
- d. Estado de Situación Financiera

- e. Estado de Flujo de Efectivo
- f. Capacidad de Pago
- g. Riesgo de Liquidez
- h. Deudas Tributarias

2.3 Población y Muestra

2.2.2. Población

Está conformado por los trabajadores de las 27 empresas que brindan servicios empresariales en Lima Cercado, que para el efecto de determinar la muestra, la población se ha considerado a los 81 trabajadores del área de Contabilidad: Analistas y asistentes, supervisores.

2.2.3. Muestra

La muestra utilizada estará conformada por trabajadores involucrados directamente en el manejo de las operaciones diarias y elaboración de liquidación de impuestos, y estados financieros mensuales: Asistentes, supervisores y auxiliares principales de empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima.

Para el desarrollo de la investigación se empleará el tipo de muestra probabilística, tomando en cuenta la siguiente fórmula para el cálculo del tamaño de muestra conociendo el tamaño de la población:

Dónde:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

Figura 1. Fórmula para determinar la muestra de estudio

Fuente: Imagen extraída del libro Metodología de la Investigación (2014)

n: es el tamaño de la muestra

N: es el tamaño de la población. (81 personas)

Z: es el valor de la distribución normal estandarizado correspondiente al nivel de confianza (1.96)

E: es el máximo error permisible (5% = 0.05)

P: es la proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Q: es la proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

$$n = \frac{1.96^2 \times 81 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (81 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 67 personas

Tabla 1. *Muestra seleccionada de estudio*

RUC	EMPRESA	DPTO DE CONTABILIDAD	N° ENCUESTADOS
20514273783	SANDOVAL ALIAGA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD	1	3
20102399154	CONTACT TOURS S.A.C.	1	3
20514661449	VALDIZAN, CUADRA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	1	3
20450116662	RAMIREZ Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL	1	3
20510148046	EDUARDO YAYA & MIGDONIO REYNA AUDITORES S.CIVIL DE R.L	1	3
10076054059	PEREYRA CASANA JUAN JESUS	1	3
20513492023	ASJUR	1	3
20475313225	SOLVER IMPORT EXPORT INDUSTRIAL & SERVICE EIRL	1	3
20517441873	INTERNET & VIAJES 2010 SAC	1	3
20516532034	REPRESENTACIONES L & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	1	3
10086805338	ARIAS CONDORI RAUL ANDRES	1	3
20602019129	GUTIERREZ CONSULTORES S.A.C.	1	3
20519462606	CRISDALLEIFRAN KUSKA LLANK'AY PARA PERU S.A.C.	1	3
20523298501	DIONICIO CONSULTORES & ASOCIADOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA -	1	3
20177338932	A RUIZ CARO ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS	1	3
10077535930	PAREDES SANCHEZ FRANK ALEXANDER	1	3
10166679392	ENRIQUEZ ACOSTA IVAN DAVID	1	3
20550270057	ALCUE CONSULTING GROUP S.A.C. - ALCUE S.A.C.	1	3
20601527589	ABAQ INTERNATIONAL GROUP S.A.C.	1	3
10068365606	SILVA ZURITA JUAN BAUTISTA	1	3
20601682380	CUENCA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	3
10053716160	BARDALES FLORES RUBEN MOISES	1	3
17175734465	ARIAS CASTILLA JUAN ERNESTO	1	3
20338802511	CAMAC MORALES SOCIEDAD CIVIL	1	3
20505589247	SERVICIOS EMPRESARIALES ASBEC S.A.C.	1	3
20512117075	AGURTO, ROMERO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	1	3
20250349450	ADMINISTRACION Y SUPERVISION S.A.C	1	3

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

a) Cuestionario

Se define que el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables, y además para medir cualquier instrumento de recolección de datos debe contar con tres requisitos básicos: confiabilidad, validez y objetividad (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 200).

El cuestionario será aplicado como instrumento para la recolección de datos respecto a la relación que hay entre las dos variables estudiadas: Planeamiento Tributario y Liquidez. El presente cuestionario constará de preguntas dirigidas a los participantes de la muestra establecida.

b) Validez

Para dar validez al instrumento de medición y comprobar si cumple con su función, la encuesta es sometida a una opinión experta en la elaboración de los mismos, otorgando validez al instrumento a utilizar.

El instrumento de la presente investigación ha sido validado por 3 expertos:

Tabla 2. *Expertos evaluadores del instrumento de estudio*
Fuente: Elaboración Propia

Expertos	Especialidad	Opinión
1. Padilla Vento Patricia	Contabilidad	Aplicable
2. Terrones Lavado Emilia	Tributación	Aplicable
3. Orihuela Ríos Natividad	Contabilidad	Aplicable

c) Confiabilidad

Se establece que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales (Hernández, 2011, p.277). En la presente investigación se utilizará el Alfa de Conbrach ya que se va a medir la confiabilidad de variables cualitativas.

2.5 Método de análisis de datos

Los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos antes indicados, serán procesados y analizados mediante del programa SPSS versión 23.

Con respecto a la presentación del resultado, se realizará con gráficos de barras; así como la descripción de cada uno.

2.6 Aspectos éticos

La presente investigación ha sido desarrollada con ética profesional, junto a los principios morales, sociales y profesionales. La información manifestada en este proyecto está basada en datos reales y veraces. Para tal efecto se adjunta a la presente investigación una declaración de autenticidad, así mismo el acta de originalidad autorizada por el asesor de tesis.

Se ha cumplido los valores posteriormente mencionados según las normas solicitadas:

- Ética profesional
- Responsabilidad
- Veracidad
- Confiabilidad

III. RESULTADOS

3.1 Resultados de la Confiabilidad del Instrumento

3.1.1 Análisis de Confiabilidad del instrumento para la variable Planeamiento Tributario

La validez de la primera variable se determinó mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach, el cual determina la media ponderada de las correlaciones entre los ítems.

Son 8 ítems evaluados en la primera parte, los cuales pertenecen a la primera variable a investigar, se tomó la muestra de 67 personas encuestadas. El nivel de confiabilidad es de 95% y se utilizó, para el resultado el software estadístico SPSS versión 23.

Tabla 3.

Resultado del alfa de Cronbach de la variable Planeamiento Tributario

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	67	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	67	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Tabla 4:

Confiabilidad de la variable Planeamiento Tributario - alfa de Cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,765	8

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Interpretación:

Como primer resultado del análisis, observamos un 0.765 de fiabilidad, lo cual representa que la primera parte del instrumento aplicado corresponde a una correlación aceptable, es decir, es confiable. Considerando que el valor del Alfa de Cronbach confirma su confiabilidad si el resultado supera el 0.75 y/o se aproxima a 1, siendo este el valor máximo para confirmar la confiabilidad del instrumento.

Tabla 5.

Estadística total de la variable Planeamiento Tributario

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
En la empresa donde labora desarrollan un Planeamiento Tributario a partir de una revisión previa.	21,8806	33,379	,453	,742
La organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.	21,9701	31,423	,600	,716
La empresa donde labora efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.	22,0896	36,901	,215	,781
La empresa emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.	21,8358	33,230	,454	,742
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario incluye	21,8209	31,755	,554	,724
El Impuesto General a las Ventas es el impuesto que más afecta la liquidez de la empresa.	22,1194	34,652	,380	,754

El pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa donde trabaja.	22,0746	33,585	,415	,749
En la empresa donde labora se considera las posibles contingencias tributarias dentro del Planeamiento Tributario.	21,9403	30,784	,660	,705

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23

3.1.2 Análisis de Confiabilidad del instrumento para la variable Liquidez

La validez de la segunda variable se determinó mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach, el cual determina la media ponderada de las correlaciones entre los ítems.

Son 8 ítems evaluados en la segunda parte, los cuales pertenecen a la segunda variable a investigar, se tomó la muestra de 67 personas encuestadas. El nivel de confiabilidad es de 95% y se utilizó, para el resultado el software estadístico SPSS versión 23.

Tabla 6.
Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Liquidez

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	67	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	67	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Tabla 7.
Confiabilidad de la variable Liquidez- alfa de cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,765	8

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Interpretación:

Como segundo resultado del análisis, observamos un 0.765 de fiabilidad, lo cual representa que la segunda parte del instrumento aplicado corresponde a una correlación aceptable, es decir, es confiable. Considerando que el valor del Alfa de Cronbach confirma su confiabilidad si el resultado supera el 0.75 y/o se aproxima a 1, siendo este el valor máximo para confirmar la confiabilidad del instrumento.

Tabla 8.
Estadística total de las variables Liquidez

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La empresa donde labora utiliza el índice de Liquidez General como parte del Planeamiento Tributario.	47,2239	130,207	,670	,863
El índice de Prueba ácida es el más utilizado por la empresa para evaluar su liquidez.	47,2388	138,185	,477	,872
El índice de Capital de Trabajo influye positivamente en la liquidez de la empresa donde labora.	47,1940	136,644	,523	,870

La empresa donde labora utiliza el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración del Planeamiento Tributario.	47,0746	136,161	,438	,874
El Estado de Flujo de Efectivo es utilizado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.	46,9701	134,969	,537	,869
En la empresa donde labora, conoce su capacidad de pago frente a su carga tributaria.	47,3433	141,259	,298	,879
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario disminuye el riesgo de liquidez.	47,2836	130,752	,655	,864
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario mejora la calidad de las deudas tributarias.	47,2836	130,327	,597	,866

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23

3.1.3 Análisis del Instrumento de ambas variables: Planeamiento Tributario y Liquidez

Para determinar la confiabilidad del instrumento total que comprende los 16 elementos, así como se realizó anteriormente, se realizó con el coeficiente de Alfa de Cronbach a través del software SPSS versión 23.

Tabla 9.
Resultado del Alfa de Cronbach de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Valido	67	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	67	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Tabla 10. *Confiabilidad de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez- Alfa de Cronbach*

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	16

Fuente: Resultados obtenidos del software SPSS versión 23.

Interpretación:

Como resultado de ambas variables, observamos un 0.890 de fiabilidad, lo cual representa que el instrumento aplicado corresponde a una correlación aceptable, es decir, es confiable. Considerando que el valor del Alfa de Cronbach confirma su confiabilidad si el resultado supera el 0.75 y/o se aproxima a 1, siendo este el valor máximo para confirmar la confiabilidad del instrumento.

Tabla 11.

Estadística total de la variable Planeamiento Tributario y Liquidez

	Media de escala si el elemento se ha suprimid o	Varianza de escala si el elemento se ha suprimid o	Correlaci ón total de elemento s corregida	Alfa de Cronbac h si el elemento se ha suprimid o
La empresa donde labora utiliza el índice de Liquidez General como parte del Planeamiento Tributario.	47,2239	130,207	,670	,863
El índice de Prueba ácida es el más utilizado por la empresa para evaluar su liquidez.	47,2388	138,185	,477	,872
El índice de Capital de Trabajo influye positivamente en la liquidez de la empresa donde labora.	47,1940	136,644	,523	,870
La empresa donde labora utiliza el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración del Planeamiento Tributario.	47,0746	136,161	,438	,874
El Estado de Flujo de Efectivo es utilizado por la empresa para	46,9701	134,969	,537	,869

conocer su capacidad financiera cada periodo.				
En la empresa donde labora, conoce su capacidad de pago frente a su carga tributaria.	47,3433	141,259	,298	,879
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario disminuye el riesgo de liquidez.	47,2836	130,752	,655	,864
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario mejora la calidad de las deudas tributarias	47,2836	130,327	,597	,866
.				
En la empresa donde labora desarrollan un Planeamiento Tributario a partir de una revisión previa.	47,1343	135,270	,492	,871
La organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.	47,2239	130,207	,670	,863
La empresa donde labora efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.	47,3433	140,774	,311	,879

La empresa emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.	47,0896	134,780	,500	,871
En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario incluye	47,0746	132,979	,555	,868
El Impuesto General a las Ventas es el impuesto que más afecta la liquidez de la empresa.	47,3731	135,783	,493	,871
El pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa donde trabaja.	47,3284	135,769	,455	,873
En la empresa donde labora se considera las posibles contingencias tributarias dentro del Planeamiento Tributario.	47,1940	131,250	,642	,865

3.2 Descripción de los Resultados

De acuerdo a los resultados del cuestionario Planeamiento Tributario y su relación con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017; se procederá a detallar los resultados obtenidos:

Tabla 12.

Tabla de Frecuencia de ítem 1

En la empresa donde labora desarrollan un Planeamiento Tributario a partir de una revisión previa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	14	20,9	20,9	20,9
	Verdadero	23	34,3	34,3	55,2
	Ni verdadero ni falso	11	16,4	16,4	71,6
	Falso	12	17,9	17,9	89,6
	Completamente Falso	7	10,4	10,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

En la empresa donde labora desarrollan un Planeamiento Tributario a partir de una revisión previa.

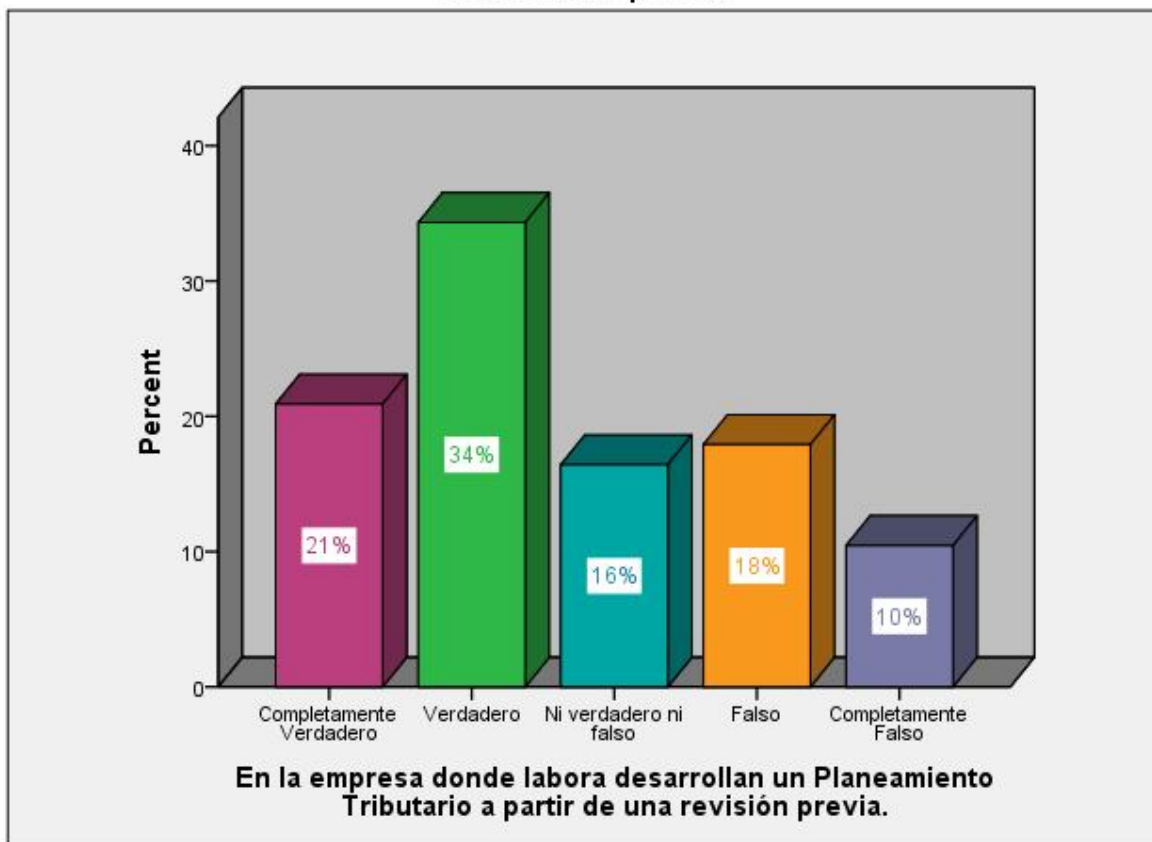


Figura 2. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 1
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 10% considera completamente verdadero, es decir, confirma que las empresas donde laboran desarrollan una revisión previa a un Planeamiento Tributario; además un 24% considera solo verdadero, por conocimiento, que se realiza una revisión previa a un planeamiento; así también, un 19% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 25% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 21% considera completamente falso que se realiza una revisión previa a un planeamiento tributario.

Tabla 13.

Tabla de Frecuencia de ítem 2

La organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	11	16,4	16,4	16,4
	Verdadero	11	16,4	16,4	32,8
	Ni verdadero ni falso	12	17,9	17,9	50,7
	Falso	24	35,8	35,8	86,6
	Completamente Falso	9	13,4	13,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

La organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

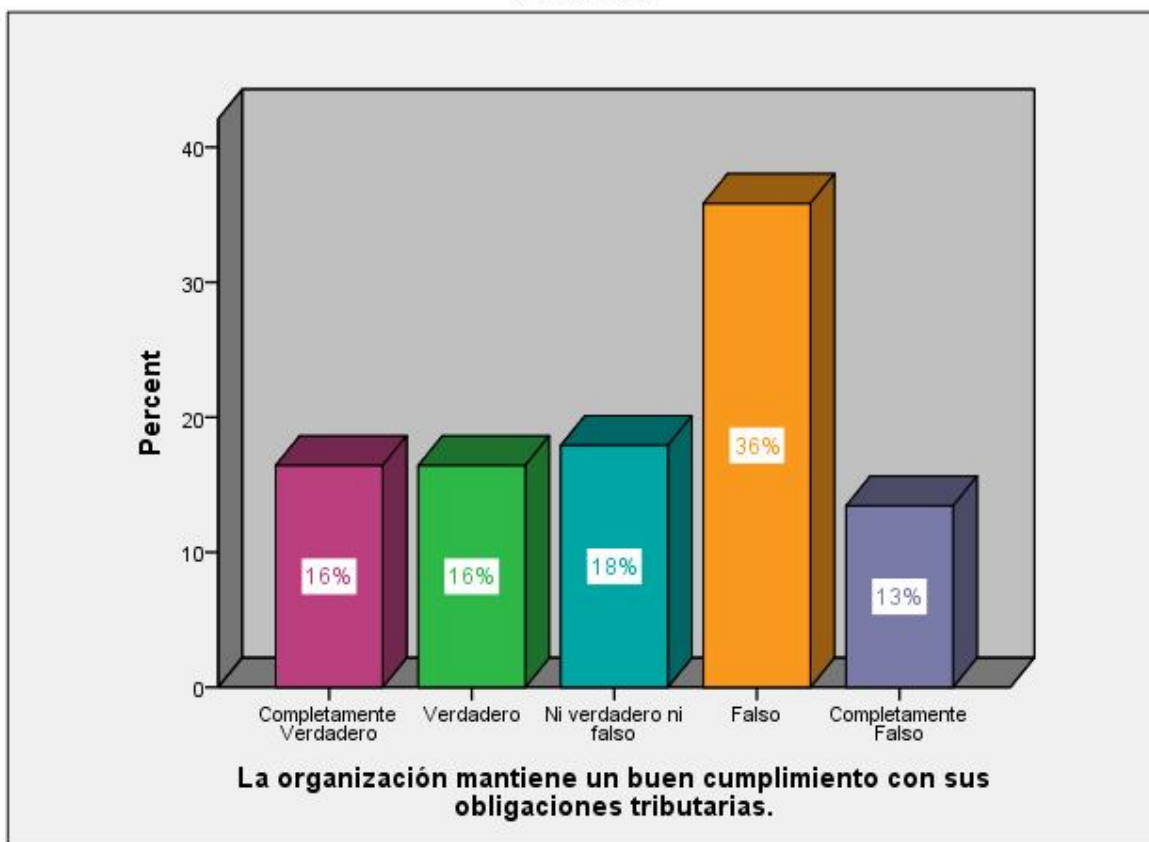


Figura 3. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 2
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 16% considera completamente verdadero, es decir, confirma que la organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias; además un 16% considera solo verdadero, por conocimiento, que se mantiene un buen cumplimiento de sus obligaciones tributarias; así también, un 18% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 36% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 13% considera completamente falso que la organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

Tabla 14.

Tabla de Frecuencia de ítem 3

La empresa donde labora efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	11	16,4	16,4	16,4
	Verdadero	8	11,9	11,9	28,4
	Ni verdadero ni falso	18	26,9	26,9	55,2
	Falso	19	28,4	28,4	83,6
	Completamente Falso	11	16,4	16,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

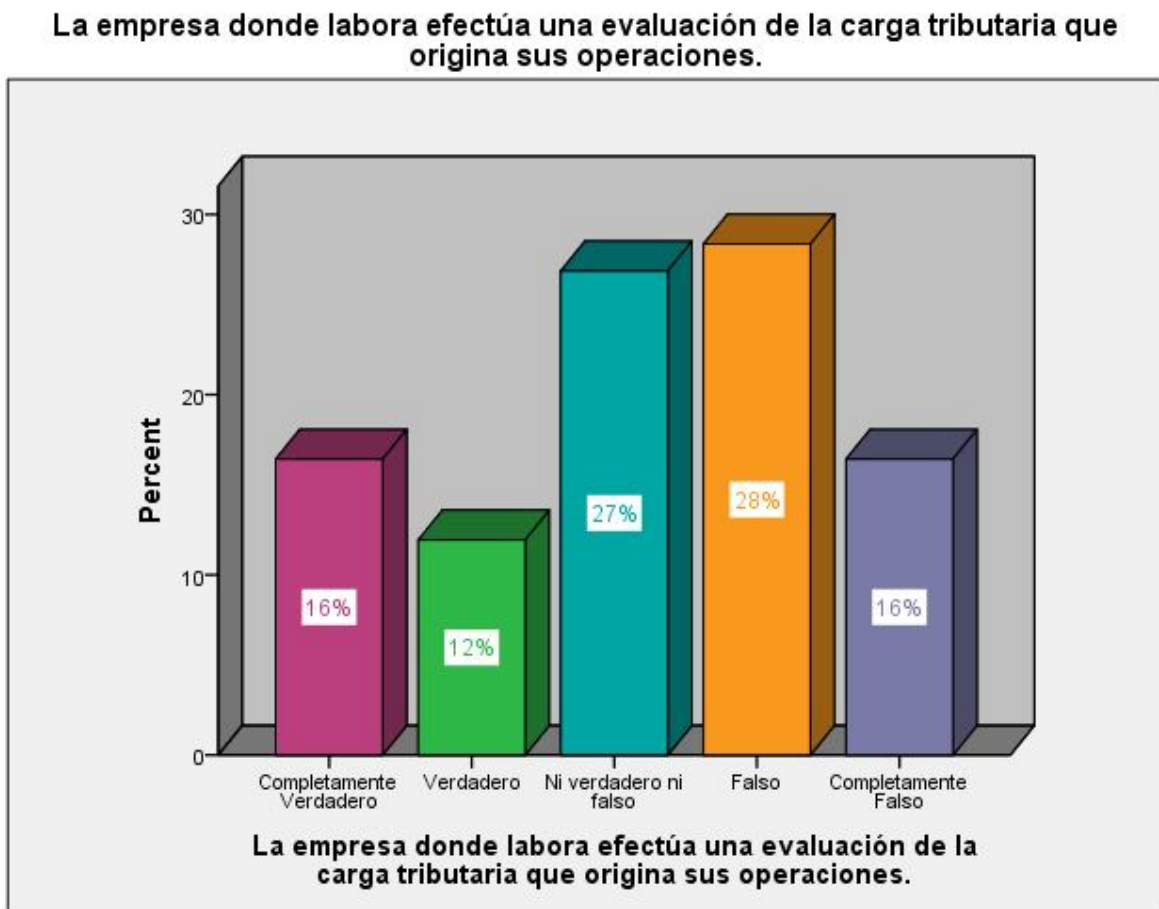


Figura 4. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 3
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 16% considera completamente verdadero, es decir, confirma que en la empresa donde labora efectúa una evaluación de su carga tributaria; además un 12% considera solo verdadero, por conocimiento, que la empresa donde labora efectúa una evaluación de su carga tributaria; así también, un 27% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 28% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 16% considera completamente falso que la empresa donde laboran efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.

Tabla N° 15.

Tabla de Frecuencia de ítem 4

La empresa emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	9	13,4	13,4	13,4
	Verdadero	11	16,4	16,4	29,9
	Ni verdadero ni falso	18	26,9	26,9	56,7
	Falso	15	22,4	22,4	79,1
	Completamente Falso	14	20,9	20,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

La empresa emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.

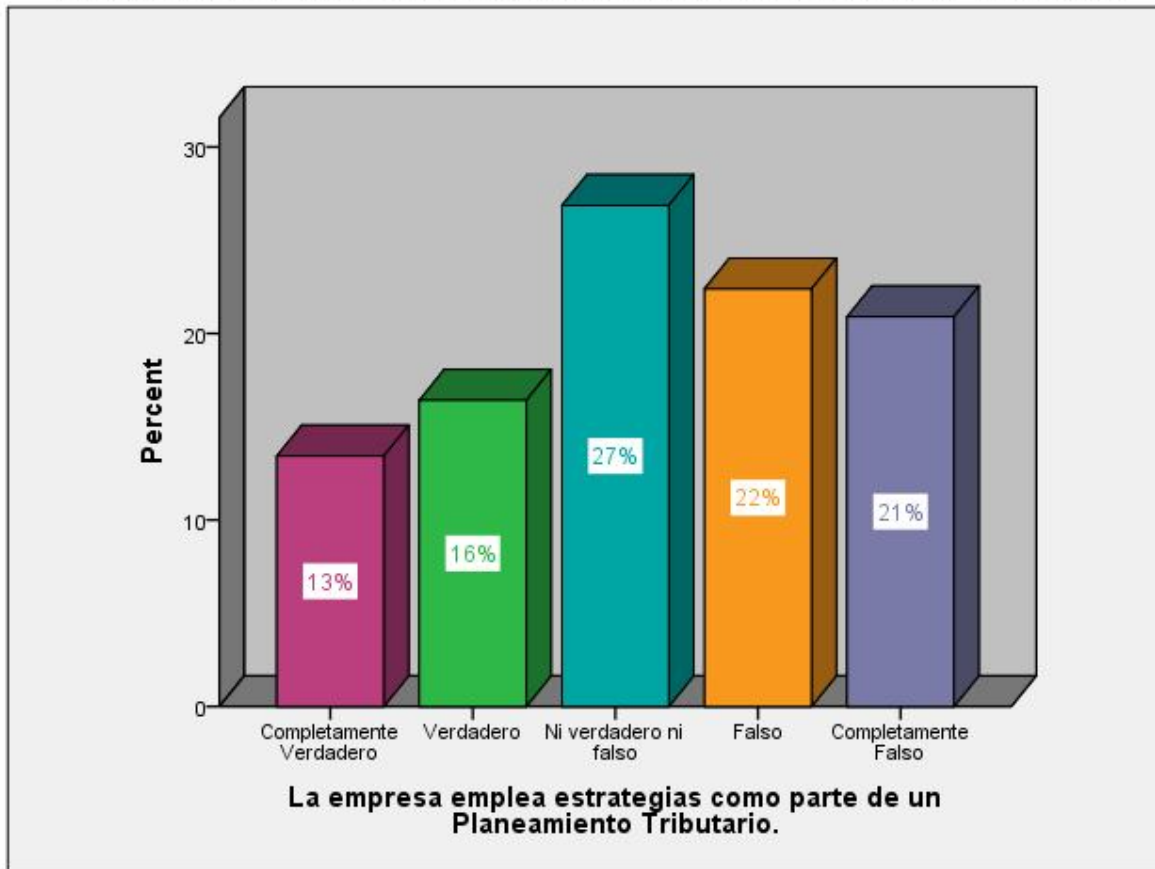


Figura 5. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 4
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 13% considera completamente verdadero, es decir, confirma que la empresa emplea estrategias como parte de un planeamiento tributario; además un 16% considera solo verdadero, por conocimiento, que se emplea estrategias como parte de un planeamiento; así también, un 27% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 22% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 21% considera completamente falso que la empresa donde labora emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.

Tabla N° 16.

Tabla de Frecuencia de ítem 5

En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario incluye una proyección del Impuesto a la Renta anual.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	8	11,9	11,9	11,9
	Verdadero	14	20,9	20,9	32,8
	Ni verdadero ni falso	11	16,4	16,4	49,3
	Falso	19	28,4	28,4	77,6
	Completamente Falso	15	22,4	22,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

En la empresa donde labora, el Planeamiento Tributario incluye una proyección del Impuesto a la Renta anual.

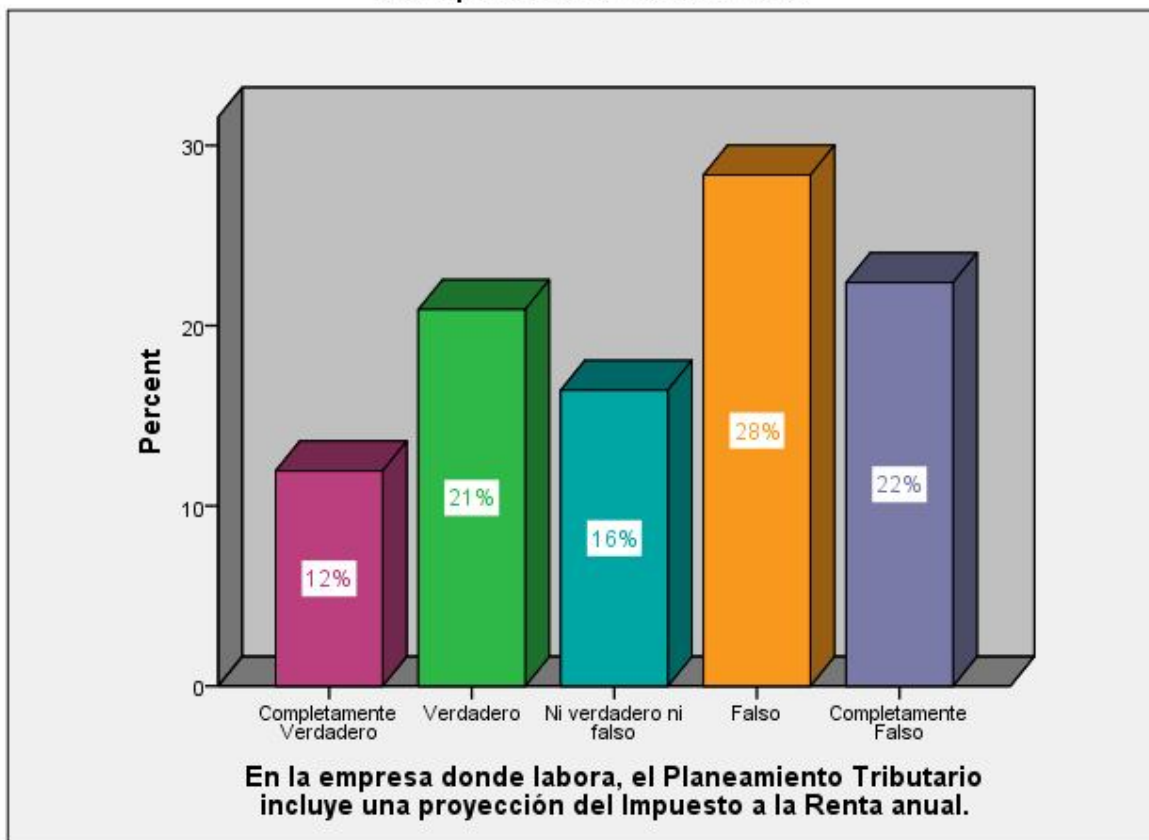


Figura 6. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 5

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 12% considera completamente verdadero, es decir, confirma que la empresa donde laboran, el planeamiento tributario incluye una proyección del IR anual; además un 21% considera solo verdadero, por conocimiento, que se realiza una proyección del IR anual; así también, un 16% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 28% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 22% considera completamente falso que en la empresa donde labora, el planeamiento tributario incluye una proyección del IR anual.

Tabla N° 17.

Tabla de Frecuencia de ítem 6

El Impuesto General a las Ventas es el impuesto que más afecta la liquidez de la empresa.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	10	14,9	14,9	14,9
	Verdadero	14	20,9	20,9	35,8
	Ni verdadero ni falso	20	29,9	29,9	65,7
	Falso	13	19,4	19,4	85,1
	Completamente Falso	10	14,9	14,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El Impuesto General a las Ventas es el impuesto que más afecta la liquidez de la empresa.

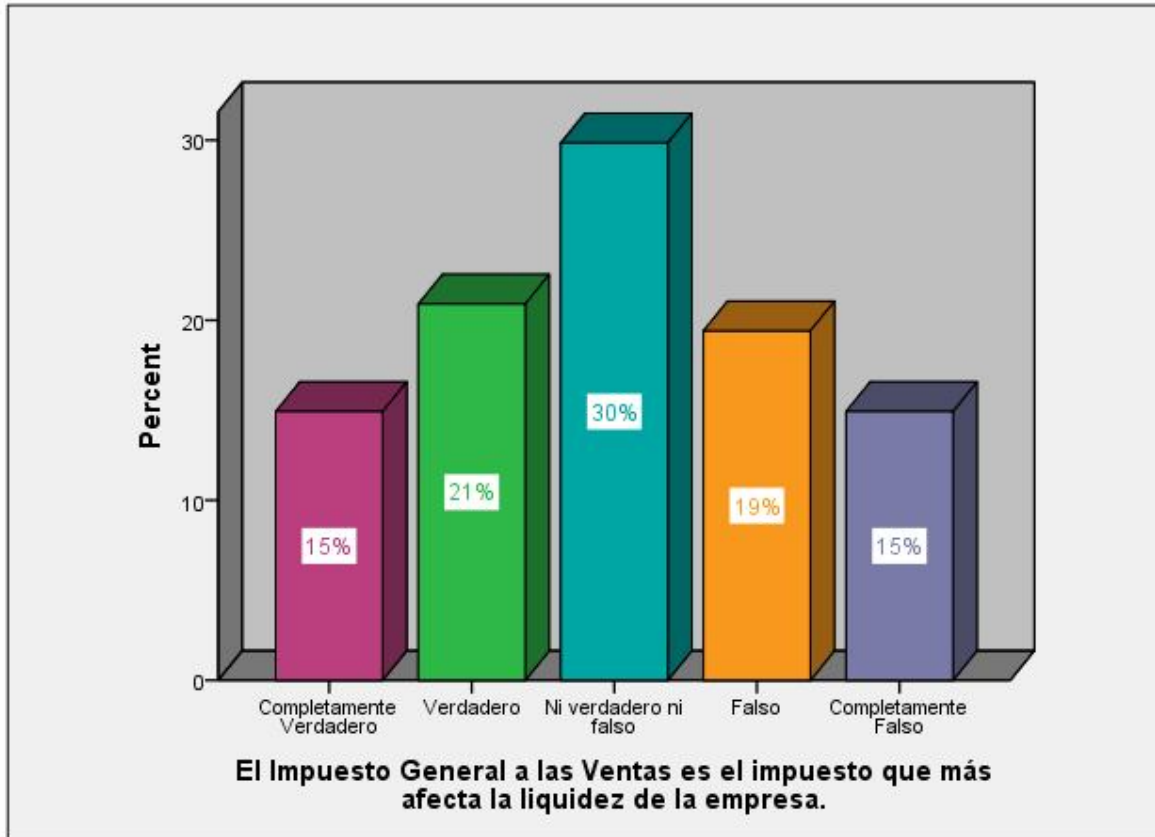


Figura 7. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 6
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 15% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el IGV es el impuesto que tiene más efecto en la liquidez de la empresa; además un 21% considera solo verdadero, por conocimiento, este impuesto es el que más afecta la liquidez de la empresa; así también, un 30% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 19% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 15% considera completamente falso que el IGV es el impuesto que tiene más efecto en la liquidez de la empresa.

Tabla N° 18.

Tabla de Frecuencia de ítem 7

El pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa donde trabaja.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	10	14,9	14,9	14,9
	Verdadero	17	25,4	25,4	40,3
	Ni verdadero ni falso	14	20,9	20,9	61,2
	Falso	13	19,4	19,4	80,6
	Completamente Falso	13	19,4	19,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa donde trabaja.

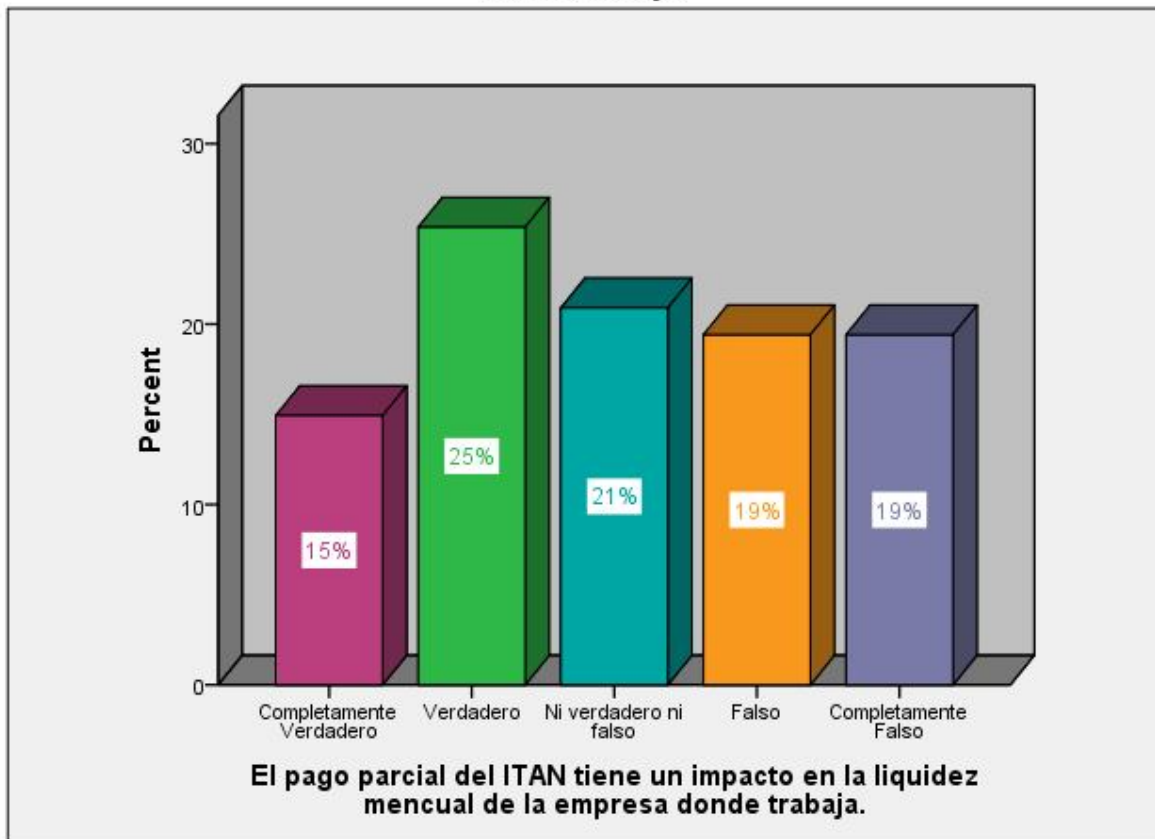


Figura 8. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 7
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 15% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa; además un 25% considera solo verdadero, por conocimiento, que el pago parcial del impuesto tiene impacto en la empresa; así también, un 21% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 19% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 19% considera completamente falso que el pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa.

Tabla N° 19.

Tabla de Frecuencia de ítem 8

**En la empresa donde labora se considera las posibles contingencias tributarias dentro del
Planeamiento Tributario.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Completamente Verdadero	7	10,4	10,4	10,4
	Verdadero	17	25,4	25,4	35,8
	Ni verdadero ni falso	14	20,9	20,9	56,7
	Falso	16	23,9	23,9	80,6
	Completamente falso	13	19,4	19,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

En la empresa donde labora se considera las posibles contingencias tributarias dentro del Planeamiento Tributario.

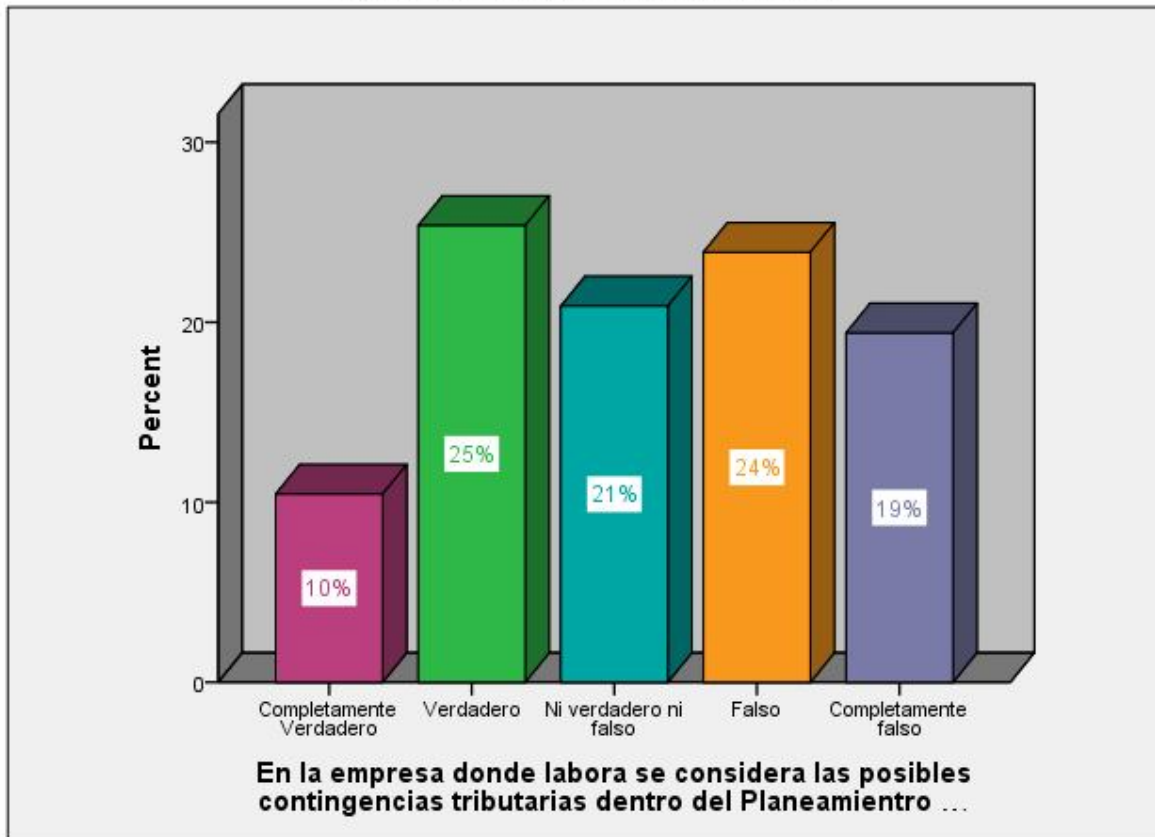


Figura 9. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 8
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 10% considera completamente verdadero, es decir, confirma que en la empresa donde laboran se considera posibles contingencias tributarias dentro del planeamiento tributario; además un 25% considera solo verdadero, por conocimiento, que las posibles contingencias tributarias son consideradas dentro del planeamiento; así también, un 21% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 24% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 19% considera completamente falso que en la empresa donde laboran se considera posibles contingencias tributarias dentro del planeamiento tributario

Tabla N° 20.

Tabla de Frecuencia de ítem 9

La empresa donde labora considera el índice de Liquidez General como parte del Planeamiento Tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Completamente Verdadero	7	10,4	10,4	10,4
	Verdadero	16	23,9	23,9	34,3
	Ni verdadero ni falso	13	19,4	19,4	53,7
	Falso	17	25,4	25,4	79,1
	Completamente falso	14	20,9	20,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

La empresa donde labora considera el índice de Liquidez General como parte del Planeamiento Tributario.

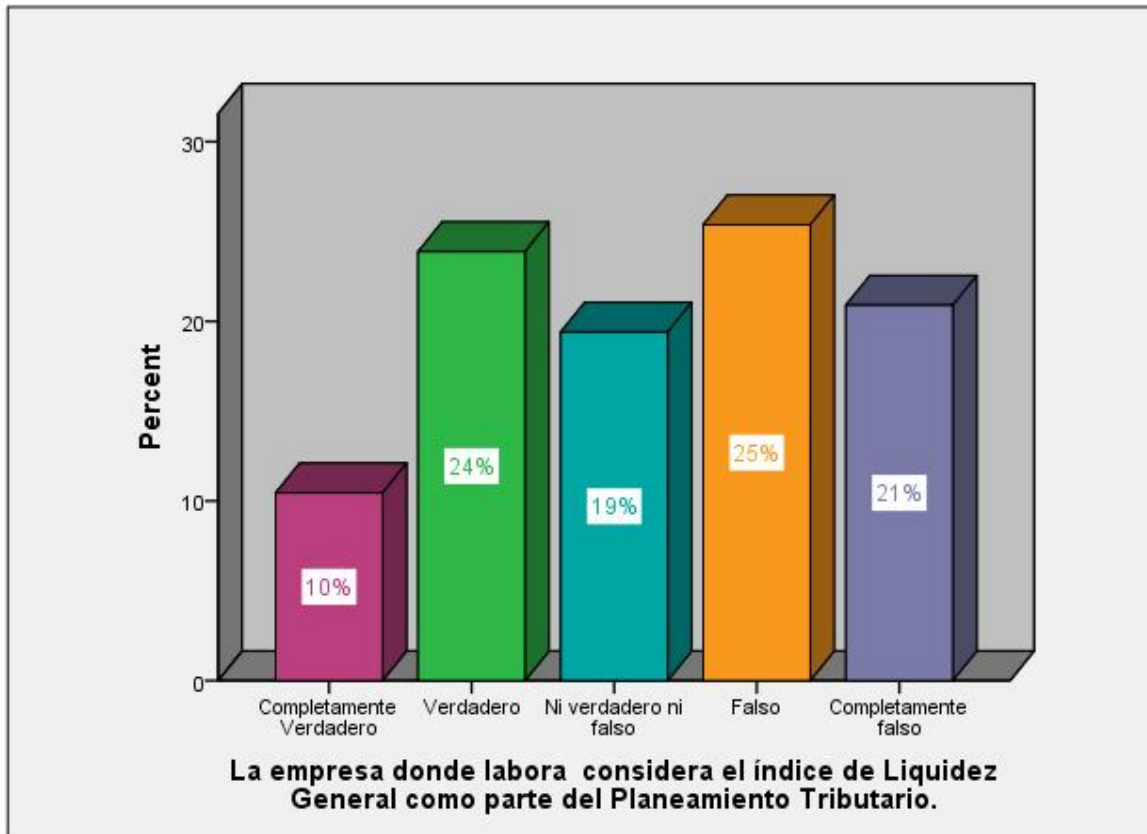


Figura 10. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 9

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 10% considera completamente verdadero, es decir, confirma que en la empresa donde labora considera el índice de liquidez general como parte del planeamiento tributario; además un 24% considera solo verdadero, por conocimiento, que se utiliza este índice como parte del planeamiento; así también, un 19% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 25% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 21% considera completamente falso que en la empresa donde labora considera índice de liquidez general como parte del planeamiento tributario.

Tabla N° 21.

Tabla de Frecuencia de ítem 10

El índice de Prueba ácida es aplicado por la empresa para evaluar su liquidez.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	9	13,4	13,4	13,4
	Verdadero	11	16,4	16,4	29,9
	Ni verdadero ni falso	18	26,9	26,9	56,7
	Falso	15	22,4	22,4	79,1
	Completamente Falso	14	20,9	20,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El índice de Prueba ácida es aplicado por la empresa para evaluar su liquidez.

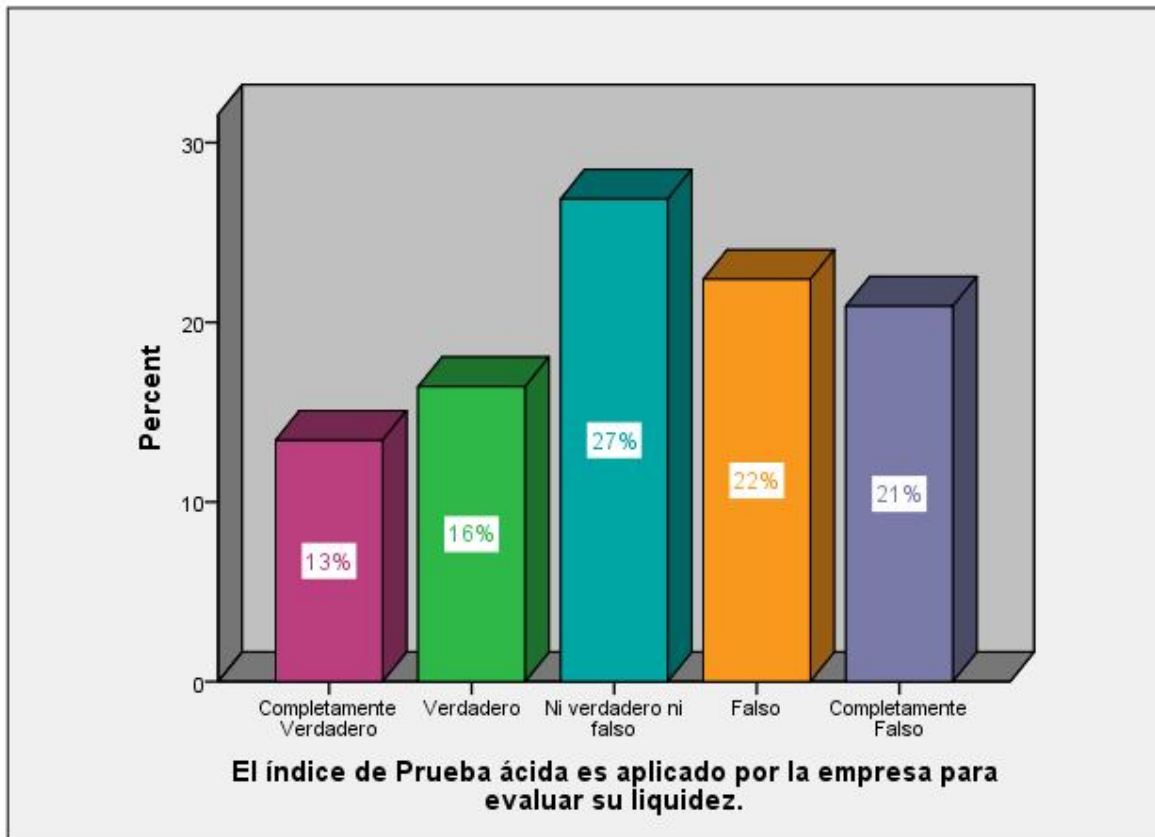


Figura 11. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 10
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 13% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el índice de prueba ácida es aplicado para evaluar la liquidez de la empresa; además un 16% considera solo verdadero, por conocimiento, que este índice es el más utilizado por la empresa; así también, un 27% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 22% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 21% considera completamente falso que el índice de prueba ácida es aplicado para evaluar la liquidez de la empresa.

Tabla N° 22.

Tabla de Frecuencia de ítem 11

El índice de Capital de Trabajo le permite evaluar la liquidez de la empresa donde labora.		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	10	14,9	14,9	14,9
	Verdadero	14	20,9	20,9	35,8
	Ni verdadero ni falso	20	29,9	29,9	65,7
	Falso	13	19,4	19,4	85,1
	Completamente Falso	10	14,9	14,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El índice de Capital de Trabajo le permite evaluar la liquidez de la empresa donde labora.

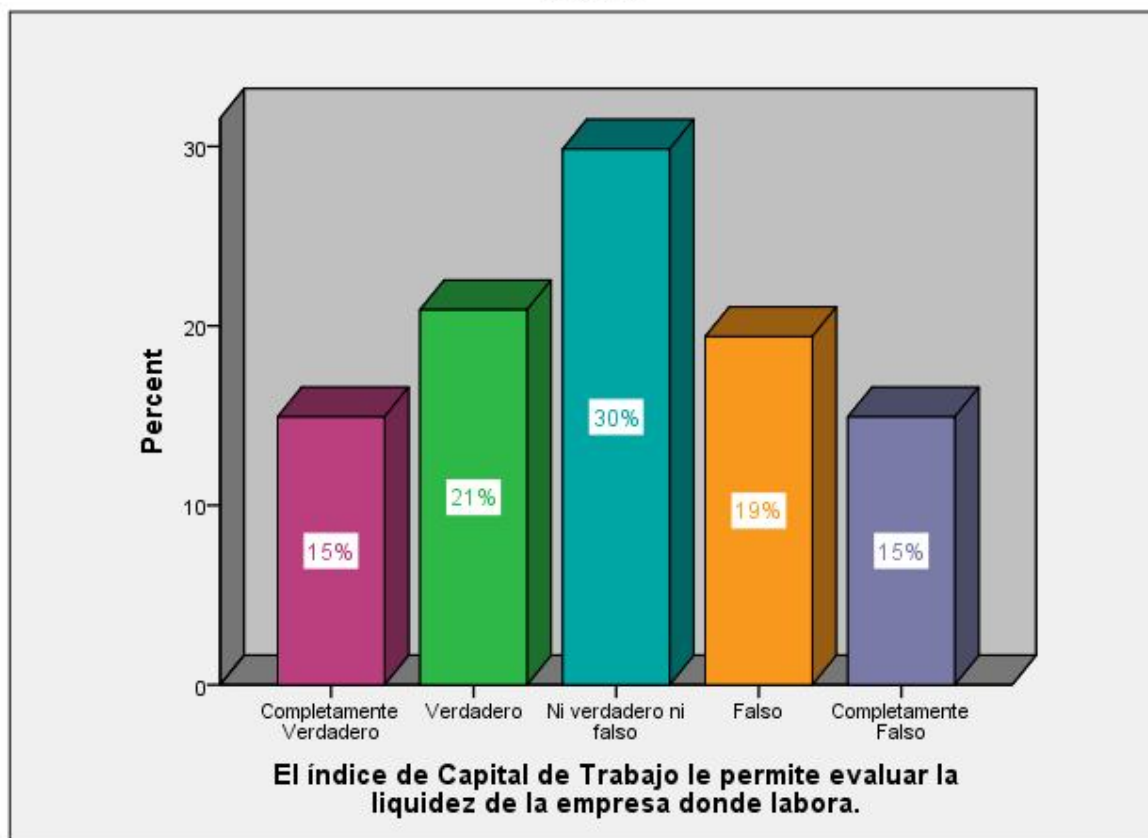


Figura 12. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 11

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 15% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el índice de Capital de le permite evaluar la liquidez de la empresa donde laboral; además un 21% considera solo verdadero, por conocimiento, este índice influye positivamente; así también, un 30% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 19% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 15% considera completamente falso que la determinación del índice de Capital de Trabajo le permite evaluar la liquidez de la empresa donde laboran.

Tabla N° 23.

Tabla de Frecuencia de ítem 12

La empresa donde labora considera el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración del Planeamiento Tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Completamente Verdadero	8	11,9	11,9	11,9
	Verdadero	14	20,9	20,9	32,8
	Ni verdadero ni falso	11	16,4	16,4	49,3
	Falso	19	28,4	28,4	77,6
	Completamente Falso	15	22,4	22,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

La empresa donde labora considera el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración del Planeamiento Tributario.

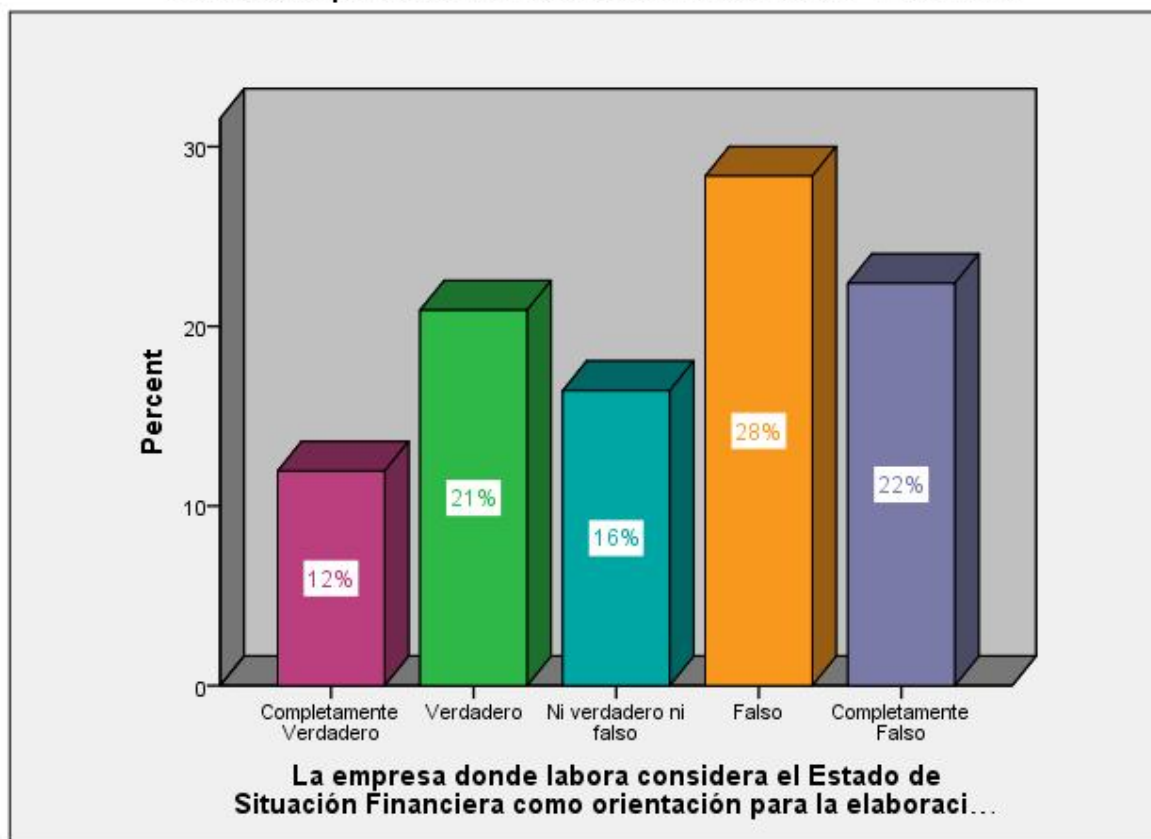


Figura 13. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 12
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 12% considera completamente verdadero, es decir, confirma que la empresa donde laboran considera el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración de un planeamiento tributario; además un 21% considera solo verdadero, por conocimiento, que este estado financiero es utilizado para ese fin; así también, un 16% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 28% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 22% considera completamente falso que en la empresa donde laboran, el Estado de Situación Financiera es empleado como orientación al elaborar un planeamiento tributario.

Tabla N° 24.

Tabla de Frecuencia de ítem 13

El Estado de Flujo de Efectivo es aplicado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	11	16,4	16,4	16,4
	Verdadero	8	11,9	11,9	28,4
	Ni verdadero ni falso	18	26,9	26,9	55,2
	Falso	19	28,4	28,4	83,6
	Completamente falso	11	16,4	16,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El Estado de Flujo de Efectivo es aplicado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.

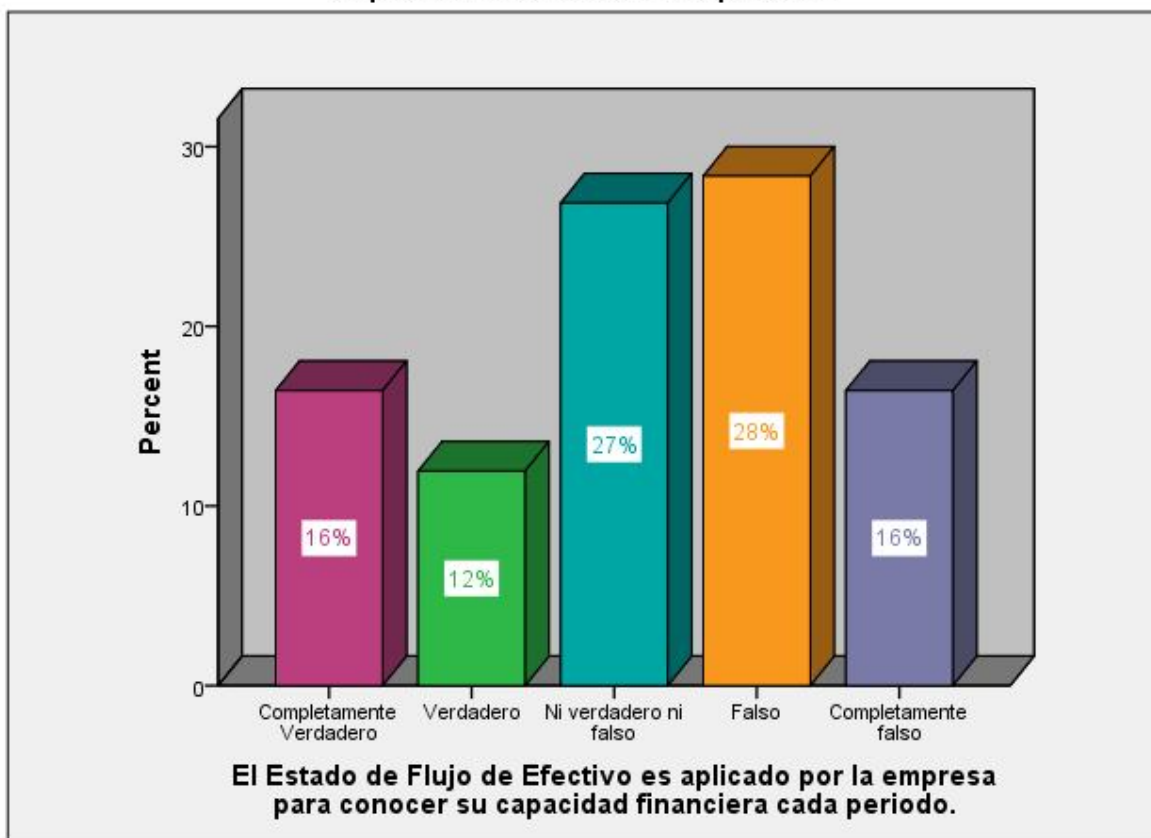


Figura 14. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 13

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 16% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el Estado de Flujo de Efectivo es aplicado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo; además un 12% considera solo verdadero, por conocimiento, que este estado financiero es utilizado para ese motivo; así también, un 27% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 28% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 16% considera completamente falso que el Estado de Flujo de Efectivo es aplicado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.

Tabla N° 25.

Tabla de Frecuencia de ítem 14

En la empresa donde labora, considera su capacidad de pago frente a su carga tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	11	16,4	16,4	16,4
	Verdadero	11	16,4	16,4	32,8
	Ni verdadero ni falso	12	17,9	17,9	50,7
	Falso	24	35,8	35,8	86,6
	Completamente Falso	9	13,4	13,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

En la empresa donde labora, considera su capacidad de pago frente a su carga tributaria.

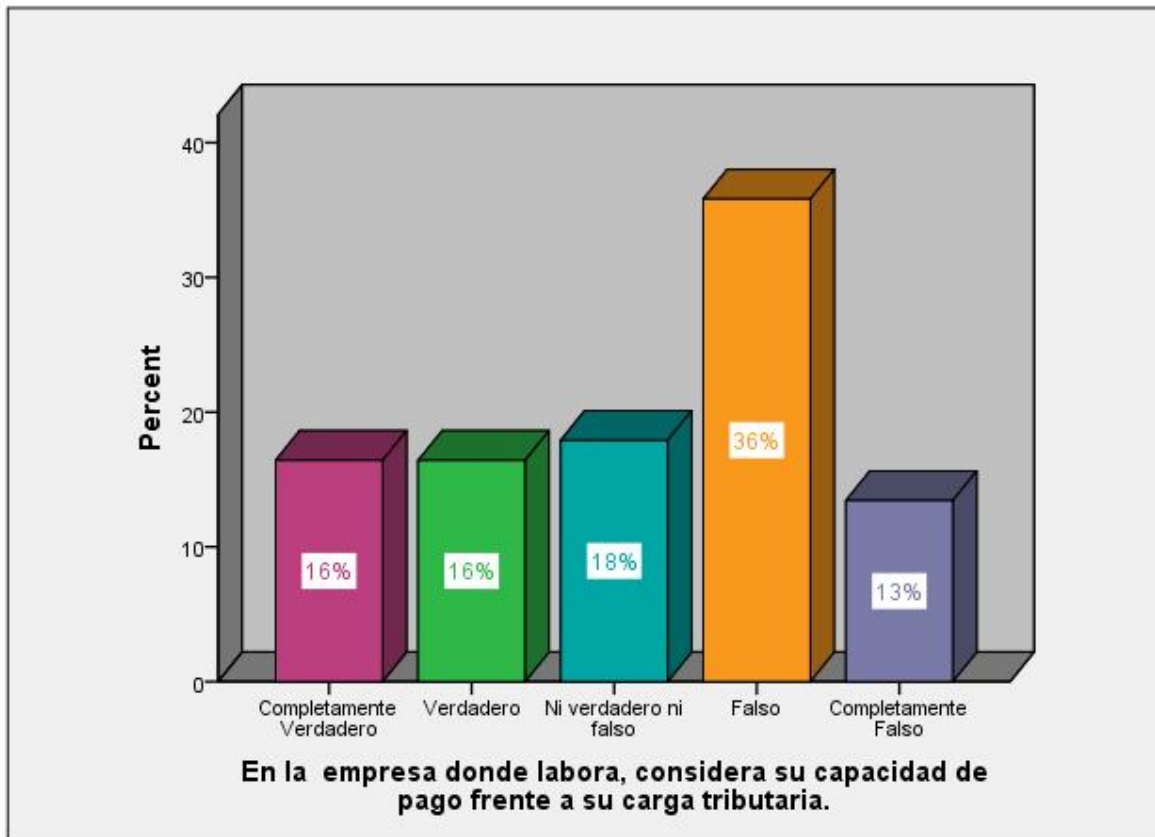


Figura 15. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 14
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 16% considera completamente verdadero, es decir, confirma que en la empresa donde laboran consideran su capacidad de pago frente a su carga tributaria; además un 16% considera solo verdadero, por conocimiento, que en la empresa se conoce la capacidad de pago frente a su carga tributaria ; así también, un 18% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 36% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 13% considera completamente falso que en la empresa donde laboran conocen su capacidad de pago frente a su carga tributaria.

Tabla N° 26.

Tabla de Frecuencia de ítem 15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	10	14,9	14,9	14,9
	Verdadero	17	25,4	25,4	40,3
	Ni verdadero ni falso	14	20,9	20,9	61,2
	Falso	13	19,4	19,4	80,6
	Completamente Falso	13	19,4	19,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El desarrollo de un adecuado Planeamiento Tributario disminuye el riesgo de liquidez.

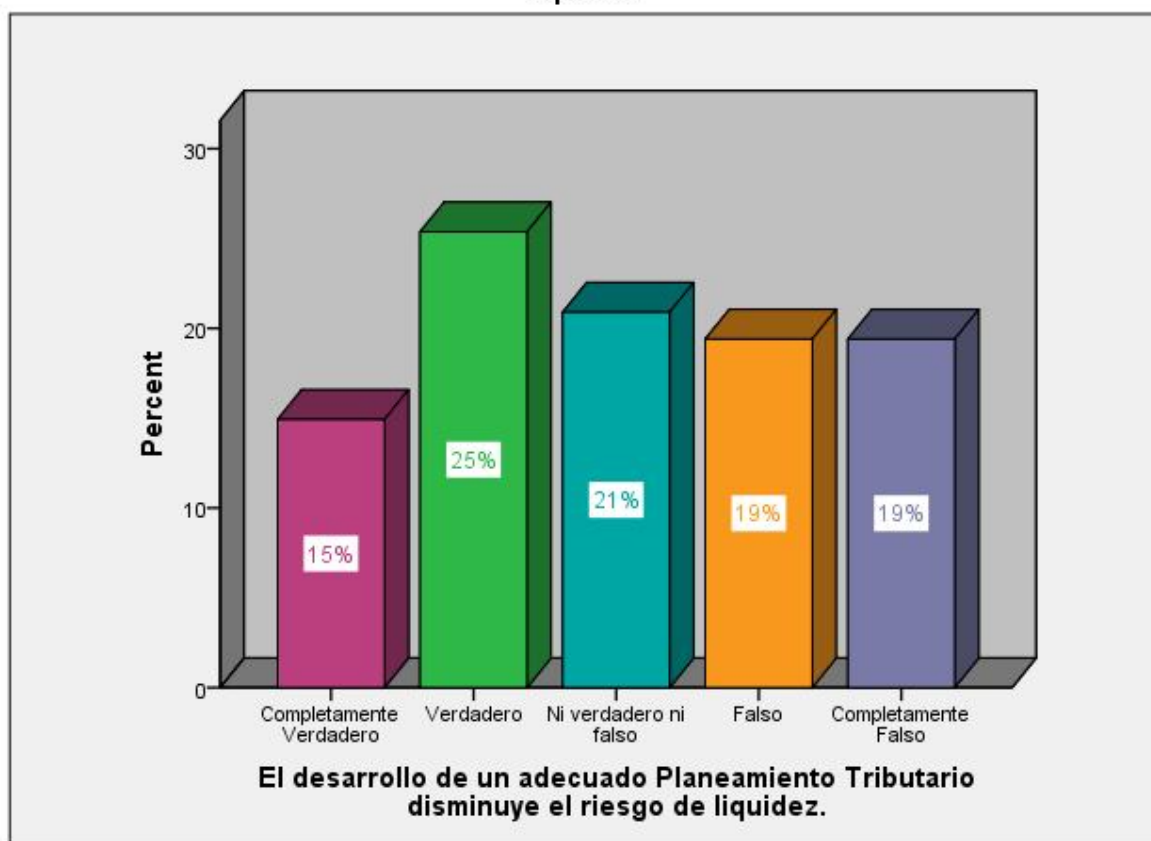


Figura 16. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 15

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 15% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el desarrollo de un adecuado planeamiento tributario disminuye el riesgo de liquidez; además un 25% considera solo verdadero, por conocimiento, el planeamiento tributario disminuye el riesgo de liquidez; así también, un 21% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 19% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 19% considera completamente falso que el desarrollo de un adecuado planeamiento tributario disminuye el riesgo de liquidez.

Tabla N° 27

Tabla de Frecuencia de ítem 16

El desarrollo de un adecuado Planeamiento Tributario le permite coberturar las deudas tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente Verdadero	7	10,4	10,4	10,4
	Verdadero	17	25,4	25,4	35,8
	Ni verdadero ni falso	14	20,9	20,9	56,7
	Falso	16	23,9	23,9	80,6
	Completamente Falso	13	19,4	19,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

El desarrollo de un adecuado Planeamiento Tributario le permite coberturar las deudas tributarias.

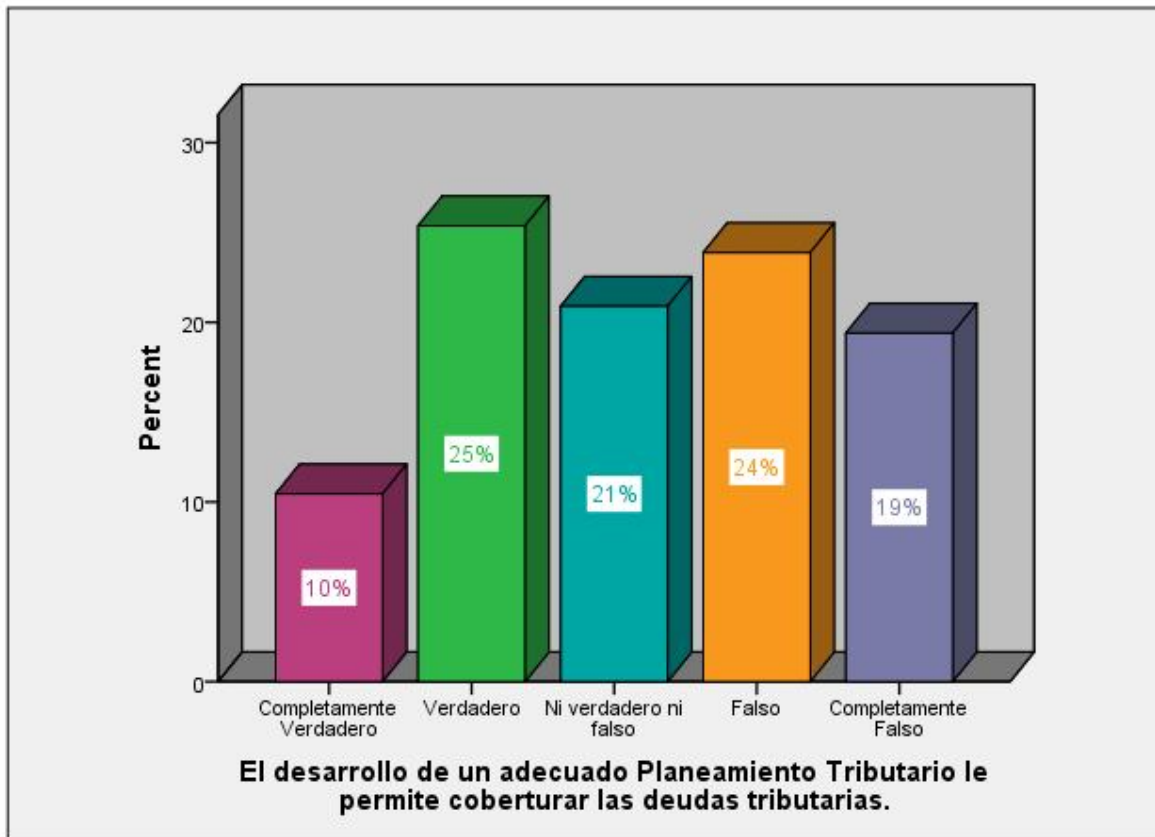


Figura 17. Gráfico de Tabla de Frecuencia de ítem 16
Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación:

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, un 10% considera completamente verdadero, es decir, confirma que el desarrollo de un adecuado planeamiento tributario le permite coberturar las deudas tributarias; además un 25% considera solo verdadero, por conocimiento, el planeamiento tributario mejora las deudas tributarias; así también, un 21% lo consideró ni falso ni verdadero, es decir no conoce el tema a profundidad; además, un 24% declara falsa la afirmación realizada; y por último, un 19% considera completamente falso que en la empresa el desarrollo de un adecuado planeamiento tributario le permite coberturar las deudas tributarias.

3.3 Validación de Hipótesis

La validación de hipótesis se realizará mediante la prueba de Correlación de Rho de Spearman, el cual medirá el nivel de relación que existen entre las variables empleadas, explicando que si la correlación es más cercana a 1 y el nivel de significancia es menor a 0.05, la relación será más fuerte y confiable.

Hernández Samprieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2011) explican que:

“Es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón. El coeficiente de correlación de Pearson se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, con los mismos participantes o casos” (p. 353).

Tabla 28.

Tabla de Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

El coeficiente de Rho de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00	
De - 0.91 a -1	correlación muy alta
De - 0.71 a - 0.90	correlación alta
De - 0.41 a - 0.70	correlación moderada
De - 0.21 a - 0.40	correlación baja
De 0 a - 0.20	correlación prácticamente nula
De 0 a + 0.20	correlación prácticamente nula
De + 0.21 a + 0.40	correlación baja
De +0.41 a + 0.70	correlación moderada
De + 0.71 a + 0.90	correlación alta
De + 0.91 a + 1	correlación muy alta

Fuente: Bisquerra (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España, p.212.

3.3.1. Prueba de hipótesis general

El Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

Ha = El planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

Ho = El planeamiento tributario no se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.

Ha representa la hipótesis alterna y Ho la hipótesis nula. La interpretación consiste en que el nivel de significancia resulta menor a 0.05, se aceptara la hipótesis alterna; pero, si el nivel de significancia resulta mayor a 0.05, se aceptara la hipótesis nula.

Tabla 29.

Tabulación cruzada entre la variable Planeamiento Tributario y Liquidez

PT (Agrupada) * LIQ (Agrupada) Tabulación Cruzada						
			LIQ (Agrupada)			Total
			BUENO	REGULAR	MALO	
PT (Agrupada)	BUENO	Recuento	11	2	0	13
		% del Total	16,4%	3%	0,0%	19,4%
	REGULAR	Recuento	4	24	9	37
		% de Total	6,0%	35,8%	13,4%	55,2%
	MALO	Recuento	0	10	7	17
		% del Total	0,0%	14,9%	10,4%	31,3%
Total		Recuento	15	36	16	67
		% del Total	22,4%	53,7%	23,9%	100,0%

Tabla 30.

Correlación entre la variable Planeamiento Tributario y Liquidez

			Correlaciones	
			PT	LIQ
			(Agrupada)	(Agrupada)
Tau_b de Kendall	PT (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,609**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	LIQ (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,609**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67
Rho de Spearman	PT (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,649**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	LIQ (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,649**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23

Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman:

En consideración a la Tabla 29, podemos mencionar que el coeficiente obtenido de 0.649 nos determina que la correlación entre las dos variables que son Planeamiento Tributario y Liquidez tiene una correlación moderada.

Contrastación

Mediante los resultados obtenidos, en la tabla 28 se puede apreciar que p-valor = 0.000 que muestra un grado significativo donde $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis general de la investigación “El Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

3.3.2. Prueba de hipótesis específicas

3.3.2.1 Prueba de hipótesis específica 1

La liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ha = La liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017

Ho = La liquidez no se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017

Ha representa la hipótesis alterna y Ho la hipótesis nula. La interpretación consiste en que el nivel de significancia resulta menor a 0.05, se aceptara la hipótesis alterna; pero, si el nivel de significancia resulta mayor a 0.05, se aceptara la hipótesis nula

Tabla 31.

Tabulación cruzada entre la variable Liquidez y Carga Tributaria

LIQ (Agrupada) * CT (Agrupada) Tabulación Cruzada						
		CT (Agrupada)			Total	
		BUENO	REGULAR	MALO		
LIQ (Agrupada)	BUENO	Recuento	10	5	0	15
		% del Total	14,9%	7,5%	0,0%	22,4%
	REGULAR	Recuento	3	21	12	36
		% del Total	4,5%	31,3%	17,9%	53,7%
	MALO	Recuento	0	7	9	16
		% del Total	0,0%	10,4%	13,4%	23,9%
Total		Recuento	13	33	21	67
		% del Total	19,4%	49,3%	31,3%	100,0%

Tabla 32.

Correlación entre la variable Liquidez y Carga Tributaria

Correlaciones			LIQ (Agrupada)	CT (Agrupada)
Tau_b de Kendall	LIQ (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,533**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	CT (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,533**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67
Rho de Spearman	LIQ (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,578**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	CT (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,578**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman:

En consideración a la Tabla 30, podemos mencionar que el coeficiente obtenido de 0.578 nos determina que la correlación entre las dos variables que son Liquidez y Carga Tributaria tiene una correlación moderada.

Contrastación

Mediante los resultados obtenidos, en la tabla 28 se puede apreciar que p-valor = 0.000 que muestra un grado significativo donde $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis general de la investigación “La liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

3.3.2.2 Prueba de hipótesis específica 2

El planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ha = El planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ho = El planeamiento tributario no se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ha representa la hipótesis alterna y Ho la hipótesis nula. La interpretación consiste en que el nivel de significancia resulta menor a 0.05, se aceptara la hipótesis alterna; pero, si el nivel de significancia resulta mayor a 0.05, se aceptara la hipótesis nula

Tabla 33.

Tabulación cruzada entre la variable Planeamiento Tributario y Estados Financieros.

PT (Agrupada) * EF (Agrupada) Tabulación cruzada						
			EF (Agrupada)			Total
			BUENO	REGULAR	MALO	
PT (Agrupada)	BUENO	Recuento	5	7	0	12
		% del Total	7,5%	10,4%	0,0%	17,9%
	REGULAR	Recuento	4	17	13	34
		% del Total	6,0%	25,4%	19,4%	50,7%
	MALO	Recuento	2	5	14	21
		% del Total	3,0%	7,5%	20,9%	31,3%
Total		Recuento	11	29	27	67
		% del Total	16,4%	43,3%	40,3%	100,0%

Tabla 34.

Correlación entre la variable Planeamiento Tributario y Estados Financieros.

Correlaciones			PT	EF
			(Agrupada)	(Agrupada)
Tau_b de Kendall	PT (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,419**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	EF (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,419**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67
Rho de Spearman	PT (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,454**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	EF (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,454**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman:

En consideración a la Tabla 31, podemos mencionar que el coeficiente obtenido de 0.454 nos determina que la correlación entre las dos variables que son Planeamiento Tributario y Estados Financieros tiene una correlación moderada.

Contrastación

Mediante los resultados obtenidos, en la tabla 28 se puede apreciar que p-valor = 0.000 que muestra un grado significativo donde $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis general de la investigación “El planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula

3.3.2.3 Prueba de hipótesis específica 3

La liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ha = La liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ho = La liquidez no se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017.

Ha representa la hipótesis alterna y Ho la hipótesis nula. La interpretación consiste en que el nivel de significancia resulta menor a 0.05, se aceptara la hipótesis alterna; pero, si el nivel de significancia resulta mayor a 0.05, se aceptara la hipótesis nula

Tabla 35

Tabulación cruzada entre la variable Liquidez y Situación Tributaria.

LIQ (Agrupada) * ST (Agrupada) Tabulación cruzada						
		ST (Agrupada)			Total	
		BUENO	REGULAR	MALO		
LIQ (Agrupada)	BUENO	Recuento	10	5	0	15
		% del Total	14,9%	7,5%	0,0%	22,4%
	REGULAR	Recuento	3	26	7	36
		% del Total	4,5%	38,8%	10,4%	53,7%
	MALO	Recuento	0	4	12	16
		% del Total	0,0%	6,0%	17,9%	23,9%
Total		Recuento	13	35	19	67
		% del Total	19,4%	52,2%	28,4%	100,0%

Tabla 36

Correlación entre la variable Liquidez y Situación Tributaria.

			Correlaciones	
			ST	LIQ
			(Agrupada)	
Tau_b de Kendall	ST (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,601**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	LIQ	Coefficiente de correlación	,601**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67
Rho de Spearman	ST (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,709**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	67	67
	LIQ	Coefficiente de correlación	,709**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	67	67

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia a través del programa SPSS 23.

Interpretación del coeficiente de correlación de Rho de Spearman:

En consideración a la Tabla 32, podemos mencionar que el coeficiente obtenido de 0.709 nos determina que la correlación entre las dos variables que son Planeamiento Tributario y Situación Tributaria tiene una correlación alta.

Contrastación

Mediante los resultados obtenidos, en la tabla 28 se puede apreciar que p-valor = 0.000 que muestra un grado significativo donde $p < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis específica 3 de la investigación “La liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales de Cercado de Lima, año 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

DISCUSIÓN

La presente investigación realizada tuvo como objetivo principal demostrar de qué el planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicio empresariales, en Cercado de Lima, año 2017. El instrumento validado, está compuesto por 16 ítems, que corresponde 8 por variable. La muestra a la cual se le aplicó el instrumento estuvo conformada por 67 trabajadores parte del área contable las empresa. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. El coeficiente del Alfa de Cronbach será utilizado para determinar el nivel de confiabilidad de esta investigación a través del software estadístico SPSS versión 23.

La validación del instrumento de investigación, determinado por el coeficiente del Alfa de Cronbach indicó los siguientes resultados: como se sabe el valor del Alfa de Cronbach para que sea confiable debe aproximarse a su valor máximo que es 1, debe estar entre 0.70 y 0.90, para que este sea aceptable y confiable .En este caso, el resultado obtenido a través del software aplicado, nos determinó que el Alfa de Cronbach para la presente investigación resultó 0.890, por ello se confirma que el instrumento utilizado conformado por 16 ítems, es confiable y aceptable para su aplicación.

Por otro lado, también se desarrolló la validación de los ítems por cada variable. La primera variable, planeamiento tributario, estuvo conformada por 8 ítems, por lo que el valor del Alfa de Cronbach fue de 0.765; el resultado obtenido en esta primera parte, es aceptable.

Con respecto a la segunda variable, liquidez, de igual manera conformada por 8 ítems, el valor determinado por el Alfa de Cronbach fue también de 0.765, Por tanto, también se concluye que el resultado obtenido, es un coeficiente aceptable.

4.1 El planeamiento tributario y liquidez

A través de los resultados obtenidos, se sostiene que, el planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicio empresariales, en Cercado de Lima, año 2017, siendo esta la hipótesis general del presente trabajo;

pero para llegar a la validación de la hipótesis general se obtuvo resultados propios del instrumento aplicado a los 67 encuestados donde detallaré los valores más representativo que se relacionan con la comprobación de la hipótesis; en la Tabla 14, nos demuestra que el 28% de los encuestados considera falso que la empresa donde laboran efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.; en cuanto a la Tabla 13 nos demuestra un resultado de 36%, donde los encuestados respondieron que consideran falso que la organización mantenga un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.

La comprobación de las hipótesis, para sostener la afirmación señalada al inicio, se desarrolló a través del rho de Spearman, para la cual según Hernández (2014), en su libro “Metodología de la Investigación”, nos menciona que es una medida de correlación entre variables a un nivel ordinal; es decir el coeficiente como resultado debe estar en una escala de rangos que varía entre -1.0 (correlación negativa perfecta) a $+1.0$ (correlación positiva perfecta), donde el valor de p si es menor que el nivel de significancia que es 0.05 , se define que la correlación es significativa; es decir, la hipótesis alterna será aceptada y se rechazara la hipótesis nula, o por el contrario si p es mayor al 0.05 , se aceptará la hipótesis nula y la alterna será rechazada; De acuerdo a los resultados, se obtuvo lo siguiente: el coeficiente de correlación de Spearman de la hipótesis general fue de 0.649 , demostrando que tiene una correlación moderada por lo que el nivel de significancia fue de $p\ 0.000 < 0.05$, entonces, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. El resultado nos enlaza con la siguiente investigación realizado por Chavez K. y Chavez Y. (2016), donde concluyen que la aplicación de un planeamiento tributario repercute positivamente en la empresa Corporación Agrícola La Quinta, a través de la cual se detectaron incumplimientos y omisiones lo que generó desembolsos destinados al pago de multas e intereses. De igual manera con la investigación realizada por Robles y Valderrama (2015), donde concluyen la influencia del planeamiento tributario en la gestión económica y financiera, ya que se evidencias fallas en cuanto a la normativa tributaria vigente, que si se realiza una correcta aplicación esto ayudaría a fortalecer su situación económica y financiera.

4.2 Liquidez y Carga Tributaria

De acuerdo a los resultados obtenidos en la validación de la primera hipótesis específica, se comprueba que la liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, año 2017, para demostrar este resultado se sostiene de lo obtenido del instrumento validado aplicado a los 67 encuestados, siendo las más representativas las siguientes: en la Tabla 16 representado por el 30% considera ni verdadero ni falso que en la empresa donde labora, el IGV sea el impuesto que más afecta la liquidez. Así mismo en Tabla 18 respondieron verdadero, es decir, confirman un 25% que el pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa.

De la misma manera para comprobar la validez de la primera hipótesis específica, se desarrolló a través del coeficiente de Rho de Spearman en estos resultados el coeficiente para la primera hipótesis específica fue de 0.578 demostrando que tiene una correlación moderada por lo que el nivel de significancia fue de $p < 0.000 < 0.05$, entonces resulta que se acepta a hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Este resultado confirma la investigación de Barrantes y Santos (2013), donde concluye que con el desarrollo y aplicación de un planeamiento tributario, no solo minimiza el riesgo tributario sino también el financiero, permitiéndole a la empresa mantener una buena liquidez y rentabilidad.

Correspondiente a los resultados obtenidos en la validación segunda hipótesis específica, se demostró que el planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, año 2017; para comprobar ello es necesario representarlo por los resultados de la misma manera obtenidos en las encuestas aplicada a los 67 encuestados donde podemos detallar que por la Tabla 23 los encuestados representados por el 28% , consideraron falso que la empresa donde laboran utiliza el Estado de Situación Financiera como orientación para la elaboración de un planeamiento tributario por otro lado con la Tabla 24, 28% considera falso, es decir, niegan que el Estado de Flujo de Efectivo es utilizado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.

De acuerdo los resultados mencionados, para comprobar la validez de la segunda hipótesis específica, se realizó a través del coeficiente de Rho de

Spearman; en este caso los resultados obtenidos, el coeficiente de fue de 0.454 demostrando que tiene una correlación moderada por lo que el nivel de significancia fue de $p 0.001 < 0.05$, por lo que se acepta a hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Esto comprueba lo que menciona el autor Flores (2012), donde indica que para la aplicación de un planeamiento tributario es necesario conocer la situación actual ya sea tributario y contable, donde se evalúa los efectos fiscales y financieros que son producto de las operaciones y transacciones de las empresas.

4.3 Liquidez y Situación tributaria

Por último, de acuerdo a los resultados obtenidos en la validación de la tercera hipótesis específica, se demostró que la liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, año 2017; para comprobar ello es necesario representarlo por los resultados de la misma manera obtenidos en las encuestas aplicada a los 67 encuestados donde podemos detallar que por la Tabla 19 los encuestados representados por el 25% , consideraron en la empresa donde laboran se considera posibles contingencias tributarias dentro del planeamiento tributario, por otro lado en la Tabla 26, 25% considera verdadero que en la empresa donde laboran el planeamiento tributario disminuye el riesgo de liquidez.

A partir de los resultados mencionados, para comprobar la validez de la tercera hipótesis específica, se realizó a través del coeficiente de Rho de Spearman, por lo que demostrará la correlación existente entre las variables en un nivel ordinal, en este caso de los resultados obtenidos, el coeficiente de correlación fue de 0.709 demostrando que tiene una correlación alta por lo que el nivel de significancia fue de $p 0.001 < 0.05$, por lo que se acepta a hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Esto comprueba la investigación realizada por Morales C. y Chuna, K. (2016), donde concluyen que la situación actual tributaria de la empresa, afecta negativamente en su liquidez, ya que las empresas sujetas al sistema de detracciones no pueden disponer de sus fondos detraídos porque la Administración Tributaria retiene solo para el pago de impuestos, por lo que infiere en el pago de sus demás obligaciones.

V. CONCLUSIÓN

1. Después de los resultados realizados por la técnicas y métodos, se concluye que el planeamiento tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicio empresariales, en Cercado de Lima, año 2017; se puede confirmar que las empresas de servicios empresariales al no realizar un desarrollo y aplicación de un planeamiento tributario, va a tener un impacto relevante en su liquidez, esto debido a que muchas de las empresas no realizan una revisión previa sobre su situación tributaria actual, lo que ocasiona que en su mayoría no están cumpliendo con la normativa vigente, evitando que realicen un buen cumplimiento de sus obligaciones tributarias y que tengan un control de su situación tributaria para que esta no tenga un impacto negativo en la liquidez de cada periodo.

2. Como segunda conclusión y a través de los resultados obtenidos, se identificó que la liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, año 2017, se puede confirmar que la mayoría de las empresas no se encuentra preparada o tiene una proyección de sus obligaciones tributarias y desembolso que generará mes a mes, alterando su liquidez, por tanto, tiene efecto en el normal desarrollo económico esperado por la empresa.

3. Como tercera conclusión, de igual manera por los resultados, se demostró la manera en que el planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales del distrito de Cercado de Lima, año 2017, se concluye que en la mayoría de las empresas de servicios empresariales al no desarrollar un planeamiento, obtienen un cálculo errado de los impuestos en especial del impuesto a renta, ello origina una distorsión de sus estados financieros por lo que no conocen a qué situación se enfrenta en el siguiente periodo y no pueden prevenir de antemano alguna acción que pueda significar una infracción tributaria.

4. Finalmente, a través de los resultados obtenidos, se determinó cómo la liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017, se concluye que en la mayoría de las empresas de servicios empresariales no tienen un adecuado control de su situación tributaria debido a la falta de evaluación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por lo que con lleva a la obtención de contingencias tributarias, por lo que la liquidez que manejan periodo a periodo, no le permite cumplir oportunamente con sus obligaciones a corto plazo lo que ocasiona un riesgo de liquidez.

VI. RECOMENDACIONES

1. Las empresas que brindan servicios empresariales, es más todas las empresas en general, debería adoptar por aplicar un planeamiento tributario cada ejercicio, se recomienda realizar una evaluación adecuada de los procedimientos sobre la normativa tributaria vigente aplicados en la gestión tributaria para la correcta administración de las obligaciones tributarias que le son aplicables.
2. El planeamiento tributario debe ser un punto relevante en la organización de las empresas, debido a que a medida que se tenga conocimiento y planificación del impacto que causa la determinación de los impuestos aplicables, se va poder optar por beneficios y/o estrategias que otorga la ley, a fin de evitar posibles contingencias tributarias o generación de multas, por el contrario, la empresa logrará maximizar su liquidez que le permita desarrollarse y ser sostenible en el tiempo.
3. Es importante para las empresas de este sector tener conocimiento sobre su situación tributaria y contable, ya que depende de los resultados obtenidos en el ejercicio y de cómo la empresa se proyecta, desde ese punto es que se parte para un desarrollo y aplicación de un correcto planeamiento tributario, donde se obtiene información de sus diversos compromisos y formalidades en materia tributaria, para tomar en cuenta las estrategias tributarias que le permitirán minimizar su carga y contar con mejor liquidez para afrontar sus demás obligaciones a corto y mediano plazo.
4. Es necesario que las empresas de servicios empresariales anticipen y prioricen sus pagos de las obligaciones tributarias durante la primera semana del siguiente periodo, a fin de que las empresas mantengan un control de su liquidez para que se efectúen los pagos dentro del plazo indicado y evitar que se acumulen generando intereses que perjudican la situación económica de la empresa.

VII. REFERENCIAS

6. Referencias Bibliográficas

- Aguilar, V. (2013) Gestión de Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la empresa Contratista Corporación Petrolera S.A.C. – Año 2013. (Tesis de Título de Contador Público) Universidad San Martín de Porres. Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/653/3/aguilar_vh.pdf
- Alan, K., Campos, G. y Suarez, E. (2014). Evasión tributaria y liquidez de los contribuyentes de renta de tercera categoría del distrito de San Vicente – Cañete, año 2014. (Tesis de Título Profesional de Contador Público). Universidad Nacional del Callao. Recuperado de http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/1778/Alan_Tesis_T%C3%ADtuloProfesional_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alva, M. (2013). *Aplicación Práctica del Impuesto a la Renta Ejercicio 2012 – 2013*. Ed. Instituto Pacífico S.A.C. Lima, Perú.
- Barrantes, L. y Valderrama, M. (2013). Planeamiento Tributario y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013. (Tesis de Título de Contador Público). Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/134/1/BARRANTES_LUISI_NHO_PLANEAMIENTO_TRIBUTARIO_DETERMINACION.pdf.pdf
- Bascuñán, S. (2007). *Elementos fundamentales de la tributación en las empresas*. Recuperado de http://www.ipdt.org/editor/docs/03_Rev44_GAL.pdf
- Benites, E. y Del Campo, A. (2015). El planeamiento tributario como herramienta para afrontar la fiscalización tributaria en la empresa Omega S.A.C, Trujillo 2014-2015. (Tesis de Título Profesional de Contador Público). Universidad Antenor Orrego.

- Recuperado de
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1468/1/Benites_Castillo_Planeamiento_Tributario_Fiscalizacion.pdf
- Bravo, J. (2013) *Planeamiento tributario y la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario*. Recuperado de
www.ccpl.org.pe/downloads/Planeamiento_tributario_y_Norma_XVI.pdf
- Carrillo, G. (2015). *La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo*. (Tesis de Grado Académico de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría) Universidad Técnica de Ambato de Ecuador. Recuperado de
redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17997/1/T3130i.pdf
- Chavez, K. y Chavez Y., (2016). *Propuesta de un planeamiento tributario como herramienta para prevenir futuras contingencias de la empresa "Corporación Agrícola La Quinta S.A.C. en la ciudad de Trujillo – Huanchaco, periodo 2015*. (Tesis de Título de Contador Público) Universidad Privada Leonardo Da Vinci. Recuperado de
<http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/73456/1/IF-CHAVEZ%20TOLENTINO%20KIARA%20Y%20MALU.pdf>
- Flores, J. (2012). *Finanzas aplicadas a la gestión empresarial*. Lima, Perú.
- García, O. *Administración Financiera, Fundamentos y Aplicaciones*. (4ta ed.). 2009. Prensa Moderna Editores
- Gitman, L. (2012). *Principios de administración financiera*. (12 ed). Editorial Pearson. Mexico.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (2da ed). Interamericana Editores. México
- Hernández, R.; Fernandez, C. y Baptista, M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw-Hill. México

- Mundaca, G. (2012) Incidencia financiera de la aplicación de un planeamiento tributario en las empresas comerciales de la ciudad de Trujillo. (Tesis de Título de Contador Público).Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3821/mundaca_g.pdf?sequence=1
- Robles, C.(2009). *Algunos temas relacionados al planeamiento tributario. Actualidad empresarial*. N° 174.Perú.
- Robles, P. y Valderrama, M. (2015). Influencia del planeamiento tributario en la gestión económica financiera de la empresa Asesoría Técnica Industrial y Comercial SRL, en el año 2015. (Tesis de Título de Contador Público).Universidad Privada Antenor Orrego.
Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1599>
- Rodriguez, G. (2011). La planificación tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial en la comercializadora venezolana de electrodomésticos, C.A. en el Año 2010. (Tesis de Especialista en Tributación). Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” de Venezuela.
Recuperado de <http://www.tesislatinoamericanas.info/index.php/record/view/45738>
- Rubio, P. (2007). *Manual de análisis financiero*. Edición electrónica gratuita. Recuperado de www.eumed.net/libros/2007a/255/.
- Saavedra, R. (2013) *Planeamiento tributario:¿es posible realizarlo actualmente sin quebrantar las normas. Revista de Actualidad Empresarial*. N° 286.
- Tejerizo, J. (2000). *Derecho Financiero y Tributario*. Editorial McGraw-Hill. México.
- Villanueva, M. (2013). *Planeamiento tributario*. Instituto Pacifico. Lima, Perú

ANEXOS

Anexo 01 Matriz de Consistencia

TÍTULO: Planeamiento Tributario y su relación con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017					
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Indicadores	Metodología
¿Cuál es el nivel de relación del planeamiento tributario y la liquidez de las empresas de servicio empresariales, en Cercado de Lima, año 2017?	Determinar de qué manera el Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.	El Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.	Planeamiento Tributario	Revisión	1.TIPO DEESTUDIO El estudio es de tipo descriptivo-correlacional, ya que se describirán cada una de las variables. Además, es correlacional porque se determinará la relación entre más. 2.DISEÑO DE ESTUDIO La investigación se desarrollará en base al diseño No experimental, ya que las variables no serán manipuladas. 3.POBLACION Está formado por todos los trabajadores de las empresas de servicios empresariales. 4. MUESTRA Conformada por el personal del área de contabilidad de las empresas de servicios empresariales del Centro de Lima.
				Cumplimiento	
				Evaluación	
				Estrategias	
				Impuesto a la Renta	
				Impuesto General a las Ventas	
				Impuesto a los Activos Netos	
				Contingencias tributarias	
Problemas Específico	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Liquidez	Liquidez General	
¿Cuál es el nivel de relación de la liquidez y la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?	Determinar cómo la liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.	La liquidez se relaciona con la carga tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.		Prueba ácida	
				Capital de Trabajo	
¿Cuál es el nivel de relación del planeamiento tributario y los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?	Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.	El planeamiento tributario se relaciona con los estados financieros de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017		Estado de Situación Financiera	
				Estado de Flujo de Efectivo	
¿Cuál es el nivel de relación de la liquidez y situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017?	Determinar cómo la liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017.	La liquidez se relaciona con la situación tributaria de las empresas de servicios empresariales en Cercado de Lima, año 2017	Riesgo de liquidez		
			Capacidad de pago		
				Deuda tributaria	

Anexo 02 Cuestionario

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS						
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO EN CERCADO DE LIMA-2017						
Generalidades						
La presente encuesta anónima						
Marque con "X" la respuesta que considere conveniente						
Se requiere objetividad en sus respuestas						
Preguntas Generales						
1. ¿Cuántos años de experiencia tiene en empresas de servicios empresariales?						
a) 6 meses b) 1 año c) 3 años d) 5 años						
2. ¿Qué especialidad tiene?						
a) Contador b) Auditor c) Administrador d) Economista						
Encuesta						
ITEM		VALORIZACIÓN DE LIKERT				
		Completamente verdadero	Verdadero	Ni falso ni verdadero	Falso	Completamente Falso
		1	2	3	4	5
1	En la empresa donde labora desarrollan un Planeamiento Tributario a partir de una revisión previa.					
2	La organización mantiene un buen cumplimiento con sus obligaciones tributarias.					
3	La empresa donde labora efectúa una evaluación de la carga tributaria que origina sus operaciones.					
4	La empresa emplea estrategias como parte de un Planeamiento Tributario.					
5	En la empresa donde labora, el planeamiento tributario incluye una proyección del Impuesto a la Renta anual.					
6	El impuesto General a las Ventas es el impuesto que más afecta la liquidez de la empresa.					
7	El pago parcial del ITAN tiene un impacto en la liquidez mensual de la empresa donde trabaja.					
8	En la empresa donde labora se considera las posibles contingencias tributarias en el Planeamiento Tributario.					
9	La empresa donde labora considera el índice de Liquidez General como parte del Planeamiento Tributario.					
10	El índice de Prueba ácida es aplicado por su empresa para evaluar su liquidez.					
11	El índice de capital de trabajo le permite evaluar la liquidez de la empresa donde labora.					
12	La empresa donde labora considera el Estado de Situación Financiera como orientación para elaborar un Planeamiento Tributario.					
13	El Estado de Flujo de Efectivo es aplicado por la empresa para conocer su capacidad financiera cada periodo.					
14	La empresa donde labora considera su capacidad de pago frente a su carga tributaria.					
15	El desarrollo de un adecuado planeamiento tributario disminuye el riesgo de liquidez.					
16	El desarrollo de un planeamiento tributario le permite coberturar sus deudas tributarias					

Anexo 03 Operacionalización de las Variables

Hipótesis General	VARIABLES	Definición de Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Planeamiento Tributario se relaciona con la liquidez de las empresas de servicios empresariales, en Cercado de Lima 2017	Planeamiento Tributario	"el planeamiento tributario es el estudio de la situación actual tributaria y operaciones que realiza el contribuyente, tendientes a determinar los efectos fiscales y financieros que producen dichas transacciones, con el objeto de optar por las modalidades legales y regímenes tributarios que permitan la minimización de la carga tributaria"(Flores, 2012,p.12)	El planeamiento tributario es una herramienta necesaria para la empresa porque permitirá planificar la relación de sus operaciones y el impacto tributario (obligaciones), a fin de evitar contingencias tributarias.	Situación Tributaria	Revisión
					Cumplimiento
					Evaluación
					Estrategias
				Carga Tributaria	Impuesto a la Renta
					Impuesto General a las Ventas
					Impuesto Temporal a los Activos Netos
					Contingencias Tributarias
	Liquidez	"Es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos el líquido o de obtener disponible para hacer frente a los obligaciones a corto plazo, para ello se vale de la información financiera e indicadores o ratios de gestión." (Rubio, 2007, pág. 16)	La liquidez de una empresa es la capacidad que tiene esta para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.	Capacidad financiera	Liquidez General
					Prueba ácida
					Capital de Trabajo Neto
				Estados Financieros	Estado de Situación Financiera
					Estado de Resultados
				Obligaciones a corto plazo	Capacidad de pago
Riesgo de liquidez					
Deudas tributarias					

Anexo 04 Base de Datos

N°	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO								LIQUIDEZ							
	SITUACION TRIBUTARIA				CARGA TRIBUTARIA				CAPACIDAD FINANCIERA			ESTADOS FINANCIERO		OBLIGACIONES A CORTO PLAZO		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	2,00	2,00	5,00	2,00	1,00	1,00	1,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	5,00	2,00	1,00	3,00
2	3,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	5,00	1,00	3,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	5,00	1,00
3	2,00	1,00	4,00	1,00	1,00	4,00	1,00	1,00	2,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	1,00	1,00
4	2,00	5,00	1,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	5,00	3,00	3,00
5	3,00	1,00	2,00	1,00	5,00	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	5,00	2,00	1,00	2,00	2,00
6	1,00	1,00	5,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,00	5,00	1,00	1,00	1,00
7	1,00	2,00	1,00	4,00	2,00	3,00	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	2,00	1,00	2,00	4,00	3,00
8	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00
9	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00	1,00	4,00	3,00	2,00	2,00	2,00
10	1,00	2,00	4,00	2,00	2,00	3,00	1,00	3,00	1,00	2,00	3,00	2,00	4,00	2,00	1,00	3,00
11	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	2,00
12	2,00	4,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,00	1,00	4,00	1,00	1,00
13	5,00	1,00	1,00	3,00	1,00	2,00	5,00	2,00	5,00	3,00	2,00	1,00	1,00	1,00	5,00	2,00
14	2,00	1,00	2,00	4,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	4,00	1,00	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00
15	4,00	1,00	2,00	4,00	1,00	5,00	1,00	2,00	4,00	4,00	5,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00
16	3,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00
17	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00
18	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00
19	4,00	3,00	5,00	2,00	3,00	1,00	3,00	3,00	4,00	2,00	1,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00
20	1,00	3,00	1,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00
21	2,00	3,00	3,00	1,00	3,00	4,00	2,00	2,00	2,00	1,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00
22	3,00	3,00	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	2,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,00
23	2,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	5,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	4,00	3,00	5,00
24	4,00	1,00	5,00	3,00	4,00	3,00	1,00	3,00	4,00	3,00	3,00	4,00	5,00	1,00	1,00	3,00
25	2,00	4,00	1,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	1,00	4,00	3,00	3,00
26	3,00	3,00	2,00	3,00	3,00	3,00	1,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	1,00	2,00
27	2,00	4,00	3,00	5,00	3,00	1,00	3,00	5,00	2,00	5,00	1,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00
28	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00
29	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00	3,00	3,00	2,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00
30	3,00	5,00	4,00	4,00	5,00	3,00	2,00	4,00	3,00	4,00	3,00	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00
31	4,00	4,00	1,00	5,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	5,00	3,00	3,00	1,00	4,00	2,00	2,00
32	1,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	1,00	3,00	3,00	5,00	5,00	4,00	3,00	3,00
33	3,00	2,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	5,00	2,00	3,00	2,00
34	4,00	2,00	3,00	5,00	5,00	3,00	2,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	4,00
35	5,00	3,00	4,00	5,00	2,00	5,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	4,00
36	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00
37	5,00	3,00	4,00	1,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00

38	4,00	4,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	5,00	4,00	3,00	1,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00
39	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	2,00
40	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	5,00
41	4,00	1,00	3,00	4,00	1,00	2,00	5,00	2,00	4,00	4,00	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00
42	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00
43	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	4,00	4,00
44	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00
45	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	5,00	4,00	2,00	4,00	3,00	4,00	2,00	4,00
46	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00
47	2,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	5,00
48	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00
49	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00
50	4,00	4,00	1,00	5,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	5,00	3,00	3,00	1,00	4,00	2,00	2,00
51	1,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	3,00	3,00	1,00	4,00	3,00	5,00	5,00	4,00	3,00	3,00
52	3,00	2,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	2,00	3,00	2,00	4,00	4,00	5,00	2,00	3,00	2,00
53	4,00	2,00	3,00	5,00	5,00	3,00	2,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	3,00	2,00	2,00	4,00
54	5,00	3,00	4,00	5,00	2,00	5,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	2,00	4,00	3,00	2,00	4,00
55	4,00	4,00	1,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	1,00	4,00	4,00	5,00
56	5,00	3,00	4,00	1,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	1,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	3,00
57	4,00	4,00	5,00	3,00	4,00	1,00	5,00	5,00	4,00	3,00	1,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00
58	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	2,00
59	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	4,00	5,00
60	4,00	1,00	3,00	4,00	1,00	2,00	5,00	2,00	4,00	4,00	2,00	1,00	3,00	1,00	5,00	2,00
61	4,00	5,00	4,00	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	4,00
62	3,00	4,00	2,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	4,00	4,00
63	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	3,00	4,00	5,00	5,00	3,00	3,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00
64	5,00	4,00	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	4,00	5,00	4,00	2,00	4,00	3,00	4,00	2,00	4,00
65	4,00	4,00	4,00	3,00	2,00	5,00	3,00	3,00	4,00	3,00	5,00	2,00	4,00	4,00	3,00	3,00
66	2,00	3,00	3,00	4,00	4,00	3,00	2,00	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	3,00	3,00	2,00	5,00
67	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00

LEYENDA

- 1 Completamente Verdadero
- 2 VERDADERO
- 3 Ni verdadero ni falso
- 4 FALSO
- 5 Completamente Falso

Anexo 05 Solicitud de Información a la Municipalidad de Lima

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Lima, **06 OCT. 2017**

Carta N° 1403 -2017-MML/SGC-FREI

Señora:
KATTY CABANILLAS AMARO
Avenida España 1271
Comas -

Ref. : **D.S. N° 271175-2017**

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, al amparo de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita:

- *Información de la cantidad de empresas, así como el RUC y Razón Social, que en la actualidad se dedican a prestar servicios empresariales en el distrito de Cercado de Lima.*
- *Información de la cantidad de las empresas, así como el RUC y Razón Social, que en la actualidad se dedican a prestar servicios o asesoría contable en el distrito de Cercado de Lima.*

Al respecto, la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales de la Gerencia de Desarrollo Económico con Memorando N° 580-2017-MML-GDE-SAC, remite la información solicitada contenida en un CD, para su entrega.

En tal sentido, sírvase acercarse al Módulo N° 14 (Seguimiento y Entrega de Resultados) de la Subgerencia de Trámite Documentario, ubicado en Jr. Camaná N° 566, a fin de recoger copia de los documentos en mandón, previo pago por derecho de reproducción.

Es preciso indicar, que la información podrá ser recogida en el plazo de 30 días calendario a partir de la fecha de recepción de la presente carta. Transcurrido este plazo, la Subgerencia de Trámite Documentario procederá al archivo del expediente. De no poder concurrir personalmente, deberá acreditar a una persona mediante carta poder, adjuntando fotocopia de su DNI y de su representante.

Lo que comunicamos para su conocimiento.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Secretaría General del Concejo
TULIO MARÍA ZAPELLI ZUCHELLI
Funcionario Autorizado de Entrega Información
(D.S. 043-2007-PCM)

1/1

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO - ACCESO A LA INFORMACIÓN
Edificio COMINA - Segundo piso, Jr. Conde de Superantía N° 789 - Lima, Perú
Teléfono: 622-1909 - Anexo: 1889 - 1881

Anexo 06 Validación de Expertos

	Completamente verdadero						
	Completamente falso						
	Falso						
	En la empresa donde labora, el planeamiento mejora la calidad de los deudas tributarias	✓	✓	✓			
A	Completamente verdadero						
b	Verdadero						
c	Ni falso ni verdadero						
d	Completamente falso						
e	Falso						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: *epo DANIELA RIVERA MARIANO*
 DNI: *27.881.374*

Especialidad del validador: *Harmonización*

30 de *10* del *2011*

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

verdadero							
falso							
empresa donde labora, el planeamiento calidad de las deudas tributarias	✓		✓		✓		
verdadero							
falso							
verdadero							
falso							

Comentarios (precisar si hay): SI HAY SUFICIENCIA

Aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombre(s) del juez validador: PADILLA VENTO PADILLA

Grado del evaluado: DRA EN CONTABILIDAD

El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
El ítem es apropiado para representar al componente o
específica del constructo
Entendiendo sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es
claro y directo

Nota: se dice suficiencia cuando los ítems planteados
son para medir la dimensión

30 de 10 del 20 17


Firma del Experto Informante.

	Completamente verdadero						
	Completamente falso						
	Falso						
15	En la empresa donde labora, el planeamiento mejora la calidad de las deudas tributarias	✓	✓	✓			
A	Completamente verdadero						
b	Verdadero						
c	Ni falso ni verdadero						
d	Completamente falso						
e	Falso						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PERONE LINARD EMILIA
 DNI: 40130038

Especialidad del validador: _____

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

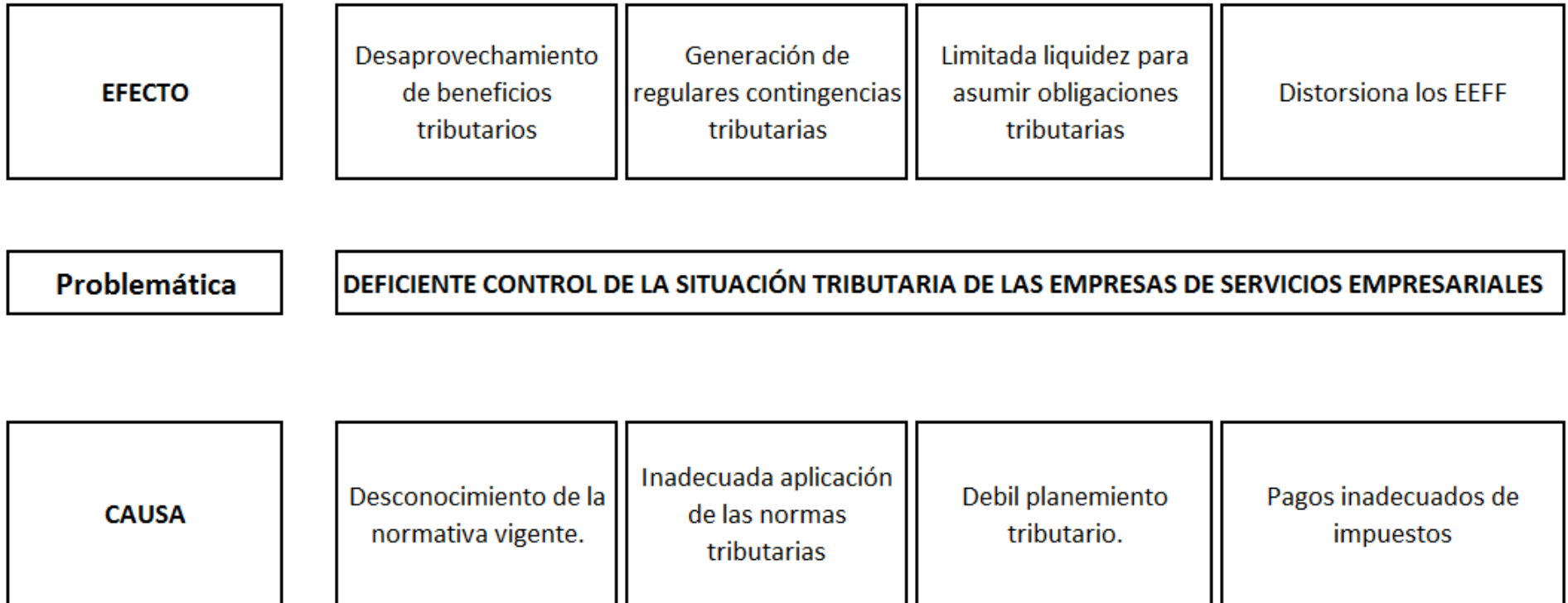
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de 10 del 2011



 Firma del Experto Informante.

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO EN DE CERCADO DE LIMA, AÑO 2017.



Anexo 08 Vouchers de Pago



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 R.U.C. 20164113532
 AV. VICTOR LARCO NRO. 1770 URB. LAS FLORES LA
 LIBERTAD - TRUJILLO - VICTOR LARCO HERRERA
 UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendiola Nro 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
BH10 - N° 0509191

Codigo : 6700259840
 Nombres : CABANILLAS AMARO KATTY ROCIO
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec. Unit.	Descripción	
1.00 x 30.00	AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS	30.00
TOTAL		30.00
EXONERADA	S/.	0.00
INAFACTA	S/.	30.00
GRAVADA	S/.	0.00
I.G.V.	S/.	0.00
TOTAL		30.00

Emisión : 13/11/2017 Venc. : 13/11/2017
 Estado : CANC. T.C. : 3.24
 VENTA CONTADO

RODRIGUEZ CEDRON IRLANDEZA MILAGROS
 (1MRODRIGUEZR)

AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

25/11/2017 10:02:00 p.m.
 Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
 puede consultar el documento en www.ucv.edu.pe
 Autorizado mediante resolución N° 062-005-0000021/SUNAT
 4bx6ZiKlw2ATpyeNQXK64MIDOE=



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 R.U.C. 20164113532
 AV. VICTOR LARCO NRO. 1770 URB. LAS FLORES LA
 LIBERTAD - TRUJILLO - VICTOR LARCO HERRERA
 UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendiola Nro 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
BH10 - N° 0509181

Codigo : 6700259840
 Nombres : CABANILLAS AMARO KATTY ROCIO
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec. Unit.	Descripción	
1.00 x 30.00	LEGALIZACION COPIAS	30.00
TOTAL		30.00
EXONERADA	S/.	0.00
INAFACTA	S/.	30.00
GRAVADA	S/.	0.00
I.G.V.	S/.	0.00
TOTAL		30.00

Emisión : 13/11/2017 Venc. : 13/11/2017
 Estado : CANC. T.C. : 3.24
 VENTA CONTADO

RODRIGUEZ CEDRON IRLANDEZA MILAGROS
 (1MRODRIGUEZR)

LEGALIZACION DE COPIAS

25/11/2017 10:02:31 p.m.
 Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
 puede consultar el documento en www.ucv.edu.pe
 Autorizado mediante resolución N° 062-005-0000021/SUNAT
 iVtsg5kyqMA6SoWzseR75Y9lpww=



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 R.U.C. 20164113532
 AV. VICTOR LARCO NRO. 1770 URB. LAS FLORES LA
 LIBERTAD - TRUJILLO - VICTOR LARCO HERRERA
 UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendiola Nro 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
 BH10 - N° 0509190

Código : 6700259840
 Nombres : CABANILLAS AMARO KATTY ROCIO
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec. Unit.

Descripción		
1.00 x 1,500.00		
CARPETA DE TESIS Y TITULO		1,500.00
PROFESIONAL		
<hr/>		
TOTAL		1,500.00
EXONERADA	S/.	0.00
INAFACTA	S/.	1,500.00
GRAVADA	S/.	0.00
I.G.V.	S/.	0.00
TOTAL	S/.	1,500.00

Emisión : 13/11/2017 Venc. : 13/11/2017
 Estado : CANC. T.C. : 3.24
 VENTA CONTADO

RODRIGUEZ CEDRON IRLANDEZA MILAGROS
 (IMRODRIGUEZR)

CARPETA DE TITULO

25/11/2017 10:02:44 p.m.
 Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
 puede consultar el documento en www.ucv.edu.pe
 Autorizado mediante resolución N° 062-005-0000021/SUNAT
 ex/7UYT4d1ima8Dj42G2a6dFFw=



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 R.U.C. 20164113532
 AV. VICTOR LARCO NRO. 1770 URB. LAS FLORES LA
 LIBERTAD - TRUJILLO - VICTOR LARCO HERRERA
 UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendiola Nro 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
 BH10 - N° 0509186

Código : 6700259840
 Nombres : CABANILLAS AMARO KATTY ROCIO
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec. Unit.

Descripción		
1.00 x 150.00		
DERECHO CEREMONIA DE GRADO O		150.00
TITULO		
<hr/>		
TOTAL		150.00
EXONERADA	S/.	0.00
INAFACTA	S/.	150.00
GRAVADA	S/.	0.00
I.G.V.	S/.	0.00
TOTAL	S/.	150.00

Emisión : 13/11/2017 Venc. : 13/11/2017
 Estado : CANC. T.C. : 3.24
 VENTA CONTADO

RODRIGUEZ CEDRON IRLANDEZA MILAGROS
 (IMRODRIGUEZR)

CEREMONIA DE GRADO O TITULO

25/11/2017 10:02:53 p.m.
 Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
 puede consultar el documento en www.ucv.edu.pe
 Autorizado mediante resolución N° 062-005-0000021/SUNAT
 0VwARcwoh1z0dRnkGTvo06tanc=